

# Territorios Indígena Originario Campesinos y límites político administrativos

*Las unidades territoriales reconocidas en la Constitución Política del Estado están definidas como los espacios geográficos delimitados para la organización del territorio del Estado, pudiendo ser departamento, provincia, municipio o territorio indígena originario campesino. Éste último puede constituirse en unidad territorial una vez que acceda a la autonomía indígena originaria campesina (Art. 6.I.1. Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031 de 19 de julio de 2010).*

1.

2.

3.

4.

5.

6.

## 4. Bolivia: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

Cuadro 1a. TIOC demandados que se hallan en más de una unidad territorial, según subregión

| N°             | Subregión           | TIOC demandados |                                |              |                                   |              |
|----------------|---------------------|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |                     | N° TIOC         | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | Altiplano           | 66              | 51                             | 77.3%        | 8                                 | 12.1%        |
| 2              | Valles Interandinos | 132             | 93                             | 70.5%        | 30                                | 22.7%        |
| 3              | Amazonía Norte      | 7               | 4                              | 57.1%        | 1                                 | 14.3%        |
| 4              | Amazonía Sur        | 7               | 6                              | 85.7%        | 2                                 | 28.6%        |
| 5              | Iténez - Mamoré     | 9               | 7                              | 77.8%        | 1                                 | 11.1%        |
| 6              | Chapare - Moxos     | 7               | 5                              | 71.4%        | 1                                 | 14.3%        |
| 7              | Oriente             | 12              | 9                              | 75.0%        | 2                                 | 16.7%        |
| 8              | Chaco               | 18              | 14                             | 77.8%        | 4                                 | 22.2%        |
| <b>TOTALES</b> |                     | <b>258</b>      | <b>189</b>                     | <b>73.3%</b> | <b>49</b>                         | <b>19.0%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

Cuadro 1b. TIOC titulados que se hallan en más de una unidad territorial, según subregión

| N°             | Subregión           | TIOC titulados |                                |              |                                   |              |
|----------------|---------------------|----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |                     | N° TIOC        | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | Altiplano           | 34             | 32                             | 94.1%        | 4                                 | 11.8%        |
| 2              | Valles Interandinos | 101            | 67                             | 66.3%        | 21                                | 20.8%        |
| 3              | Amazonía Norte      | 6              | 4                              | 66.7%        | 1                                 | 16.7%        |
| 4              | Amazonía Sur        | 7              | 5                              | 71.4%        | 2                                 | 28.6%        |
| 5              | Iténez - Mamoré     | 8              | 6                              | 75.0%        | 1                                 | 12.5%        |
| 6              | Chapare - Moxos     | 7              | 5                              | 71.4%        | 1                                 | 14.3%        |
| 7              | Oriente             | 10             | 8                              | 80.0%        | 2                                 | 20.0%        |
| 8              | Chaco               | 17             | 14                             | 82.4%        | 3                                 | 17.6%        |
| <b>TOTALES</b> |                     | <b>190</b>     | <b>141</b>                     | <b>74.2%</b> | <b>35</b>                         | <b>18.4%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) La importancia de los límites

Los TIOC son propiedades colectivas agrarias tituladas a nombre de los pueblos indígena originario campesinos cuyos límites se establecen sin necesidad de que se ajusten a las unidades territoriales existentes por ley, es decir, a los límites departamentales, provinciales y municipales.

Sin embargo, a partir de la Constitución de 2009, la cuestión de los límites de los TIOC cobra una relevancia inusitada debido a que, bajo ciertas condiciones, un TIOC puede convertirse en unidad territorial para las autonomías indígena originaria campesinas (AIOC).

Bajo esta dimensión, es necesario contrastar los límites territoriales de los TIOC con los departamentales y municipales, tomando en cuenta algunas restricciones legales existentes, como la exigencia de no vulnerar límites departamentales para la AIOC basada en uno o varios TIOC. Así, un territorio indígena titulado en dos departamentos

(por ejemplo, Pílon Lajas situado entre La Paz y Beni) debería dividirse en dos para la AIOC (una a cada lado) para luego mancomunarse (Art. 29, Ley 031).

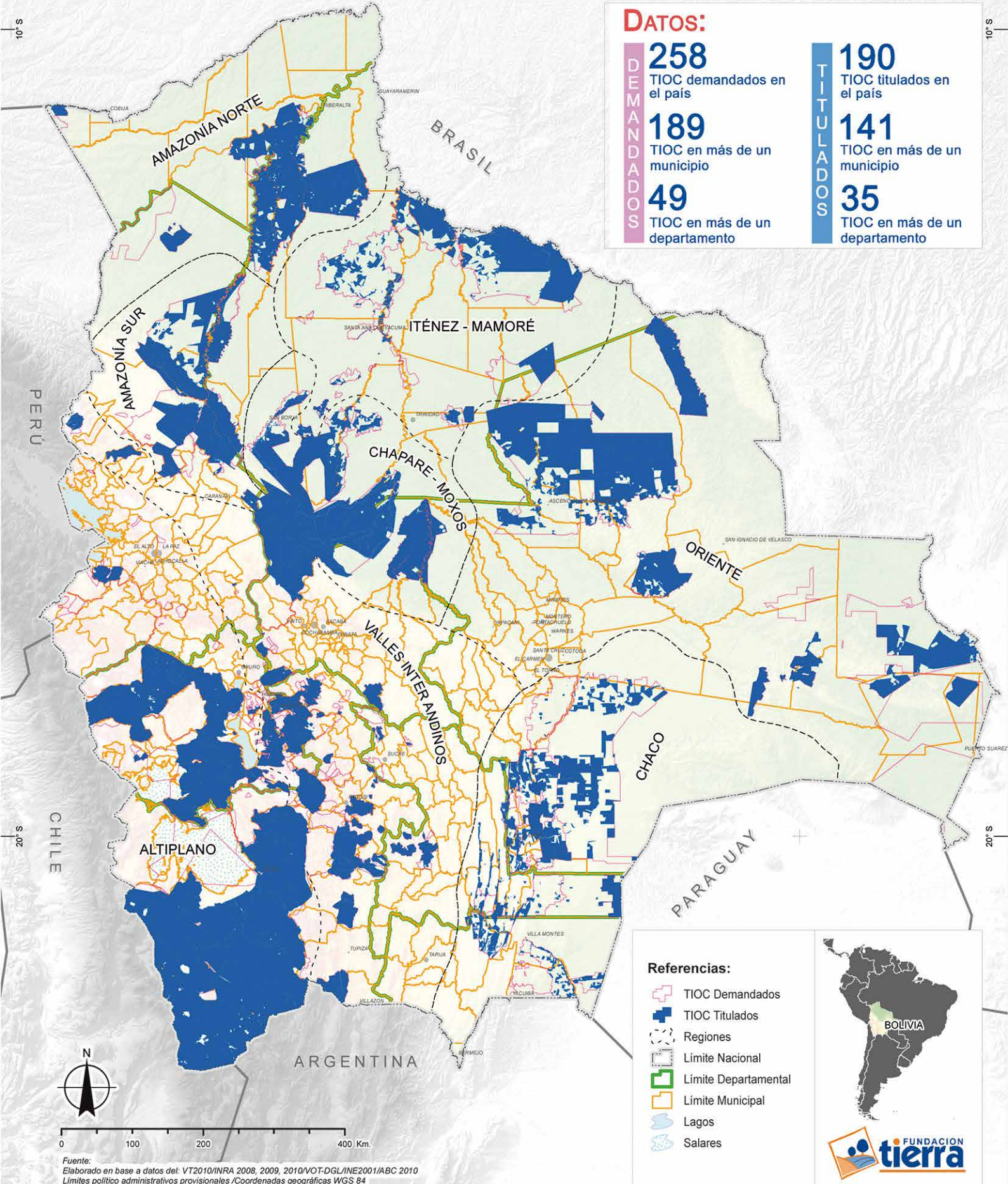
Los límites municipales sí se pueden transgredir para la conformación de la autonomía indígena a partir de TIOC consolidados, pero bajo ciertas condiciones de afectación que no vulneren al propio TIOC ni que inviabilicen a los municipios de los que se disgrega (Art. 59, Ley 031).

Bajo estos antecedentes, en esta sección se presentarán mapas, datos y algunos casos de territorios que afectan límites departamentales y/o municipales. La idea es identificar estas situaciones en cada subregión y presentar algunos TIOC paradigmáticos.

En el cuadro 1 se puede ver que entre los TIOC demandados, el 73.3% transgrede los límites municipales y el 19.0% los límites departamentales; entre los titulados, el 74.2% sobrepasa los límites municipales y el 18.4% los límites departamentales.



# Mapa 4. BOLIVIA: TIOC y límites político administrativos



| DATOS:     |   |
|------------|---|
| DEMANDADOS | <b>258</b><br>TIOC demandados en el país    |
|            | <b>189</b><br>TIOC en más de un municipio   |
|            | <b>49</b><br>TIOC en más de un departamento |
| TITULADOS  | <b>190</b><br>TIOC titulados en el país     |
|            | <b>141</b><br>TIOC en más de un municipio   |
|            | <b>35</b><br>TIOC en más de un departamento |

- Referencias:**
- TIOC Demandados
  - TIOC Titulados
  - Regiones
  - Límite Nacional
  - Límite Departamental
  - Límite Municipal
  - Lagos
  - Salares



Fuente:  
Elaborado en base a datos de: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 4.1. Subregión Altiplano: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

Cuadro 2a. TIOC demandados que se hallan en más de una unidad territorial, según departamento

| N°             | Departamento | TIOC demandados |                                |              |                                   |              |
|----------------|--------------|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |              | N° TIOC         | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | La Paz       | 16              | 9                              | 56.3%        | 1                                 | 6.3%         |
| 2              | Oruro        | 41              | 34                             | 82.9%        | 5                                 | 12.2%        |
| 3              | Potosí       | 9               | 8                              | 88.9%        | 2                                 | 22.2%        |
| <b>TOTALES</b> |              | <b>66</b>       | <b>51</b>                      | <b>77.3%</b> | <b>8</b>                          | <b>12.1%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

Cuadro 2b. TIOC titulados que se hallan en más de una unidad territorial, según departamento

| N°             | Departamento | TIOC titulados |                                |              |                                   |              |
|----------------|--------------|----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |              | N° TIOC        | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | La Paz       | 1              | 1                              | 100.0%       |                                   |              |
| 2              | Oruro        | 27             | 25                             | 92.6%        | 4                                 | 14.8%        |
| 3              | Potosí       | 6              | 6                              | 100.0%       |                                   |              |
| <b>TOTALES</b> |              | <b>34</b>      | <b>32</b>                      | <b>94.1%</b> | <b>4</b>                          | <b>11.8%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales

Entre los TIOC demandados, casi ocho de cada diez sobrepasan los límites municipales, especialmente en Potosí. Cuando se trata de los 34 TIOC titulados en la subregión, el porcentaje de los territorios en más de un municipio aumenta (94.1%). Estos datos señalan que la transgresión es regla y no excepción, al menos en los TIOC de la subregión del Altiplano.

Aquí cabe aclarar que varios de los casos de transgresiones se deben a pequeñas superposiciones de los TIOC con límites municipales que prácticamente no modifican los territorios municipales.

El TIOC Turco Marka del Suyu Jacha Carangas –discontinuo con dos partes– sobrepasa un total de ocho límites municipales aunque la parte más extensa es casi lo mismo que el municipio de Turco (Oruro). Existen otros tres TIOC que sobrepasan seis límites municipales: Nor López, Ayllu Tũaña y Jesús de Machaca.

Ahora, si bien Turco Marka afecta a ocho municipios es porque la información geográfica de saneamiento levantada en campo (por tanto la más precisa) no coincide con los datos referenciales de los límites municipales. Sucede lo mismo en los casos del Ayllu Tũaña y Jesús de Machaca.

Entonces podríamos afirmar que casi todos los territorios

titulados transgreden los límites municipales porque existen pequeños desajustes entre éstos.

Con estas consideraciones, si se presta atención a los TIOC titulados, se puede ver que sólo dos de 34 están dentro de un territorio municipal sin sobrepasar sus linderos: Comunidad Pacollani (municipio Santuario de Quillacas, 2,170 hectáreas) y Marka Pajcha de San Martín (municipio de Salinas de Garci Mendoza, 59,489 hectáreas).

### c) Límites departamentales

Son cuatro de 34 TIOC titulados o consolidados los que sobrepasan los límites departamentales: Marka Salinas, Ayllu Sullca, Marka Aroma y Comunidad Picotani. Todos están entre los departamentos de Oruro y Potosí.

Pero con excepción de la Comunidad Picotani, se trata de pequeñas transgresiones territoriales que más bien podrían ser precisiones a las que condujo el saneamiento de tierras considerando que los límites departamentales son referenciales y no tienen el trabajo minucioso de campo y con GPS de precisión de la titulación. Picotani es el único caso donde notoriamente el límite departamental lo divide en dos partes.

Entre los departamentos de La Paz y Oruro no existen TIOC titulados en la subregión para un análisis similar, pero el cuadro de TIOC demandados nos da a entender que la situación sería bastante parecida.



# Mapa 4.1. ALTIPLANO: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**66**  
TIOC demandados en el Altiplano

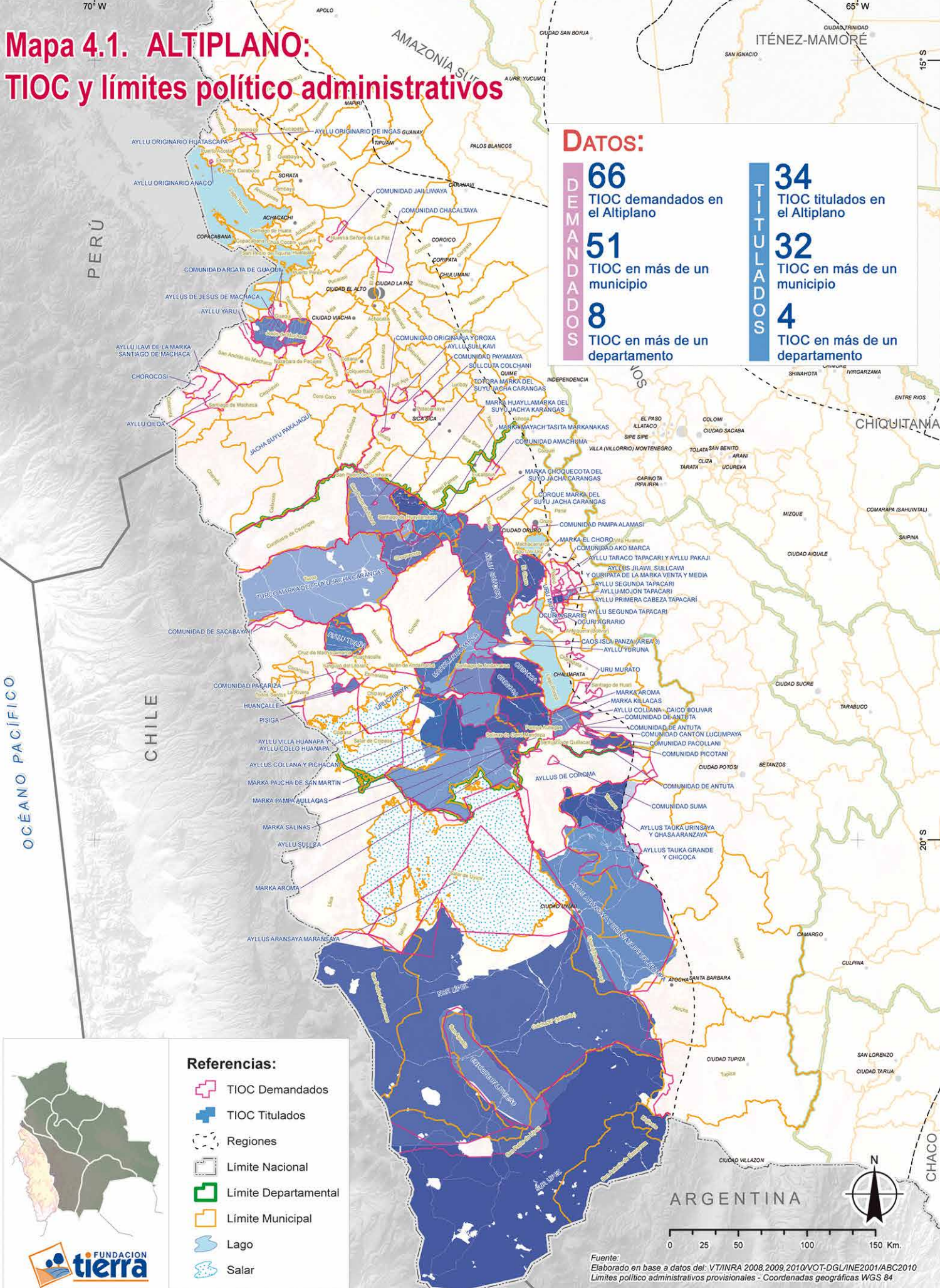
**51**  
TIOC en más de un municipio

**8**  
TIOC en más de un departamento

**34**  
TIOC titulados en el Altiplano

**32**  
TIOC en más de un municipio

**4**  
TIOC en más de un departamento



### Referencias:

- TIOC Demandados
- TIOC Titulados
- Regiones
- Limite Nacional
- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Lago
- Salar

Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC2010  
Límites político administrativos provisionales - Coordenadas geográficas WGS 84



## 4.2. Subregión Valles Interandinos: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 3a. TIOC demandados que se hallan en más de una unidad territorial, según departamento**

| N°             | Departamento | TIOC demandados |                                |              |                                   |              |
|----------------|--------------|-----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |              | N° TIOC         | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | Chuquisaca   | 8               | 4                              | 50.0%        | 2                                 | 25.0%        |
| 2              | Cochabamba   | 10              | 6                              | 60.0%        | 5                                 | 50.0%        |
| 3              | La Paz       | 4               | 2                              | 50.0%        |                                   |              |
| 4              | Oruro        | 32              | 19                             | 59.4%        | 13                                | 40.6%        |
| 5              | Potosí       | 78              | 62                             | 79.5%        | 10                                | 12.8%        |
| <b>TOTALES</b> |              | <b>132</b>      | <b>93</b>                      | <b>70.5%</b> | <b>30</b>                         | <b>22.7%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

**Cuadro 3b. TIOC titulados que se hallan en más de una unidad territorial, según departamento**

| N°             | Departamento | TIOC titulados |                                |              |                                   |              |
|----------------|--------------|----------------|--------------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
|                |              | N° TIOC        | N° TIOC en más de un municipio | %            | N° TIOC en más de un departamento | %            |
| 1              | Chuquisaca   | 4              |                                |              |                                   |              |
| 2              | Cochabamba   | 6              | 4                              | 66.7%        | 3                                 | 50.0%        |
| 3              | La Paz       | 3              | 2                              | 66.7%        |                                   |              |
| 4              | Oruro        | 21             | 13                             | 61.9%        | 9                                 | 14.3%        |
| 5              | Potosí       | 67             | 48                             | 71.6%        | 9                                 | 13.4%        |
| <b>TOTALES</b> |              | <b>101</b>     | <b>67</b>                      | <b>66.3%</b> | <b>21</b>                         | <b>20.8%</b> |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales

En esta subregión de Valles Interandinos, los TIOC demandados alcanzan a 132, de los cuales 93 sobrepasan los límites municipales, lo que equivale a un 70.5%, unos 10 puntos porcentuales menos con respecto a la subregión del Altiplano.

Centrando la atención en los territorios titulados, se ve que 67 de 101 TIOC vulneran límites municipales, tres puntos porcentuales menos que los territorios demandados.

La Marka Tapacarí es el TIOC titulado que desborda más límites: seis municipios. Más de la mitad del TIOC está en el municipio de Antequera, algo menos en Pazña y solo una pequeña parte en los otros cuatro municipios. Claramente es un nuevo territorio que no se amolda a ninguno de los municipios existentes.

Otros territorios titulados ubicados en cinco o seis municipios son Ayllu Jucumani, Pocoata, Ayopaya y Chayantaka. Los dos primeros prácticamente abarcan todo el territorio municipal (municipio de Chuquiuhuta creado el 2009 y Pocoata) y pequeñas transgresiones territoriales en los municipios vecinos (aunque Jucumani además tiene dos "satélites" discontinuos del territorio principal). Los otros dos territorios mencionados tienen una parte importante dentro de un territorio municipal y también menores sobreposiciones

territoriales con otros municipios que son más bien imprecisiones entre linderos municipales y de los TIOC.

Un dato que resalta de los TIOC de Potosí y Oruro es que existen casos significativos, tanto a nivel de demanda como de titulación, de TIOC con discontinuidad territorial que principalmente expresan la lógica de manejo territorial por pisos ecológicos que aún conservan algunos ayllus e incluso municipios.

Los TIOC titulados que son relativamente menores a los territorios municipales pueden interpretarse como una reconfiguración, en la práctica, de las unidades territoriales intramunicipales (antes cantones).

### c) Límites departamentales

Alrededor del 22% de los TIOC demandados y 20% de los titulados transgreden los límites departamentales, cifras más elevadas que en el Altiplano. La mayoría son TIOC de los departamentos de Oruro y Potosí (18 de 21 TIOC titulados). Viendo el mapa se observa que en el límite Oruro-Potosí se encuentra un número importante de territorios titulados.

Sin embargo, cabe aclarar que en general los TIOC de la subregión no provocan serias rupturas de los límites departamentales excepto los TIOC del Ayllu Jucumanis y Pocoata, que tienen sobreposiciones relativamente importantes.



# Mapa 4.2. VALLES INTERANDINOS: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**132**  
TIOC demandados en los Valles Interandinos

**93**  
TIOC en más de un municipio

**30**  
TIOC en más de un departamento

**101**  
TIOC titulados en los Valles Interandinos

**67**  
TIOC en más de un municipio

**21**  
TIOC en más de un departamento



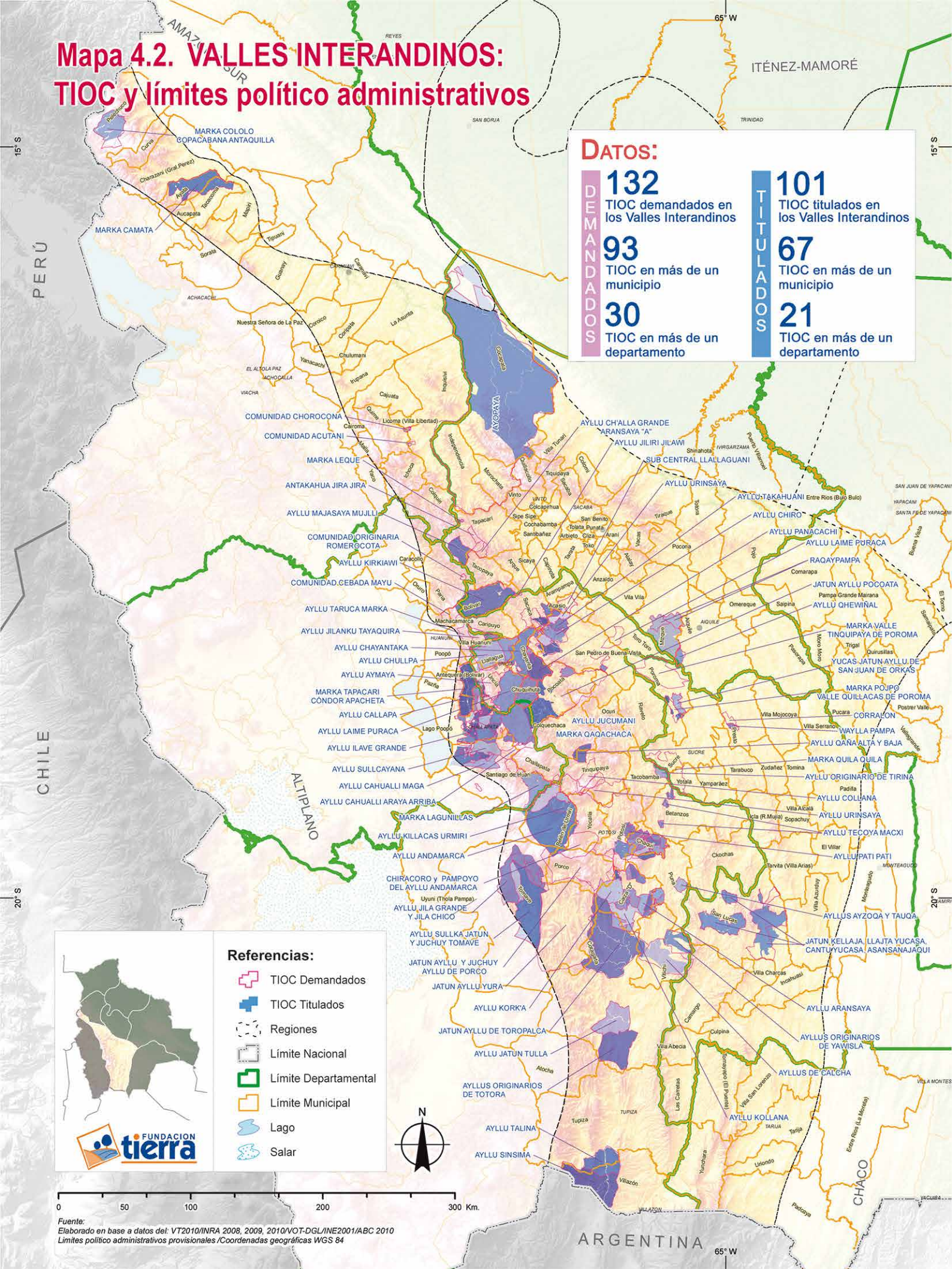
### Referencias:

- + TIOC Demandados
- + TIOC Titulados
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Lago
- Salar



0 50 100 200 300 Km.

Fuente:  
Elaborado en base a datos de: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/OT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84





## 4.3. Subregión Amazonía Norte: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 4. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| Nº             | TIOC en más de un municipio o un departamento | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|---|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |   | Nº Municipios en TIOC | Nº Departamentos en TIOC | Nº Municipios en TIOC | Nº Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio Indígena Cavineño                  | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 2              | Territorio Indígena Chácobo – Pacahuara       | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 3              | Territorio Indígena Multiétnico II            | 6                     | 2                        | 6                     | 2                        |
| 4              | Territorio Indígena Takana – Cavineño         | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>13</b>             |                          | <b>13</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

En esta subregión una parte de los límites municipales son aún más referenciales que en tierras altas: seis municipios tienen límites con líneas rectas basadas en meridianos y paralelos, que en el terreno no tienen mojones o hitos de ubicación. El hecho de que sean zonas de selva complica aún más su ubicación exacta en el terreno. Sin embargo, por otro lado, existe la ventaja de que una parte de los municipios tiene por límites importantes ríos de la Amazonía, al igual que los tres departamentos de esta subregión. Exceptuando una zona entre el departamento de Pando y La Paz delimitada por una línea recta, el resto tiene límites en base a ríos.

En general el diseño territorial de los municipios no es práctico para que puedan prestar atención a las comunidades indígenas de su jurisdicción por escasa integración y falta de vías de acceso. Una razón para ello es la forma de algunos municipios que ha sido diseñada de manera discrecional y con la capital del municipio sin ubicación estratégica: Santa Rosa y Reyes tienen formas alargadas, extendidas de sur a norte, con la capital del municipio situada en un extremo. Lo mismo pasa con algunos municipios de Pando, donde normalmente sus capitales se encuentran en la orilla de un río y tienen difícil comunicación con el resto del municipio.

A esta situación hay que añadirle que en algunos casos, las diferentes fuentes de información geográfica sobre las unidades territoriales de la región (INE, la ex comisión de límites y el IGM), no proveen la misma información sobre límites municipales (Riberalta, Santa Rosa, Reyes, etc.).

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

La subregión se compone de siete territorios, de los cuales seis están titulados. Como lo muestra el siguiente mapa, de estos seis territorios, cuatro presentan superficies en más de un municipio y uno se halla ubicado además, en dos

departamentos. En los cuatro TIOC se observa que desde la demanda están superpuestos a dos, tres y seis municipios. El TIOC Cavineño está en dos municipios (Reyes y Santa Rosa) y según algunos mapas tendría incluso una parte dentro del municipio de Riberalta. El TIOC Chácobo – Pacahuara se encuentra en dos municipios (Riberalta y Exaltación). El territorio Tacana - Cavineño se encuentra principalmente dentro del municipio de Santa Rosa con pequeños espacios en Riberalta y Exaltación.

El territorio indígena Multiétnico II es el caso que más municipios transgrede al situarse en seis municipios: San Lorenzo, Puerto Gonzales Moreno, San Pedro (Conquista), El Sena (Pando), Riberalta y Santa Rosa (Beni).

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

Sin considerar las otras restricciones establecidas por ley, en esta subregión existen altas posibilidades para la formación de las AIOC sobre la base de los TIOC cuidando que no se genere discontinuidad de los territorios municipales. Los TIOC Cavineño, Chácobo - Pacahuara y Tacana - Cavineño tienen al menos dos opciones posibles: unirse entre los tres para conformar una AIOC o, en su caso, optar por una AIOC en cada uno de ellos. En cualquier caso, el territorio Tacana - Cavineño tendría que asumir como parte de su espacio una pequeña porción del municipio de Santa Rosa que se halla al norte, entre este territorio y el territorio Multiétnico II. Fuera de este caso, el resto de los municipios no tendría problemas de discontinuidad como resultado de la conformación de autonomías indígenas.

El caso del territorio Multiétnico II es particularmente difícil ya que de optar por una AIOC, inviabilizaría al municipio Gonzalo Moreno. Se vulneraría además el límite departamental entre Pando y Beni. Su factibilidad dependería de los acuerdos entre los seis gobiernos municipales involucrados, además de optar por dos autonomías, una en Pando y otra en Beni, para luego aliarse como mancomunidad.



# Mapa 4.3. AMAZONÍA NORTE: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**7**  
DEMANDADOS  
TIOC demandados en la Amazonía Norte

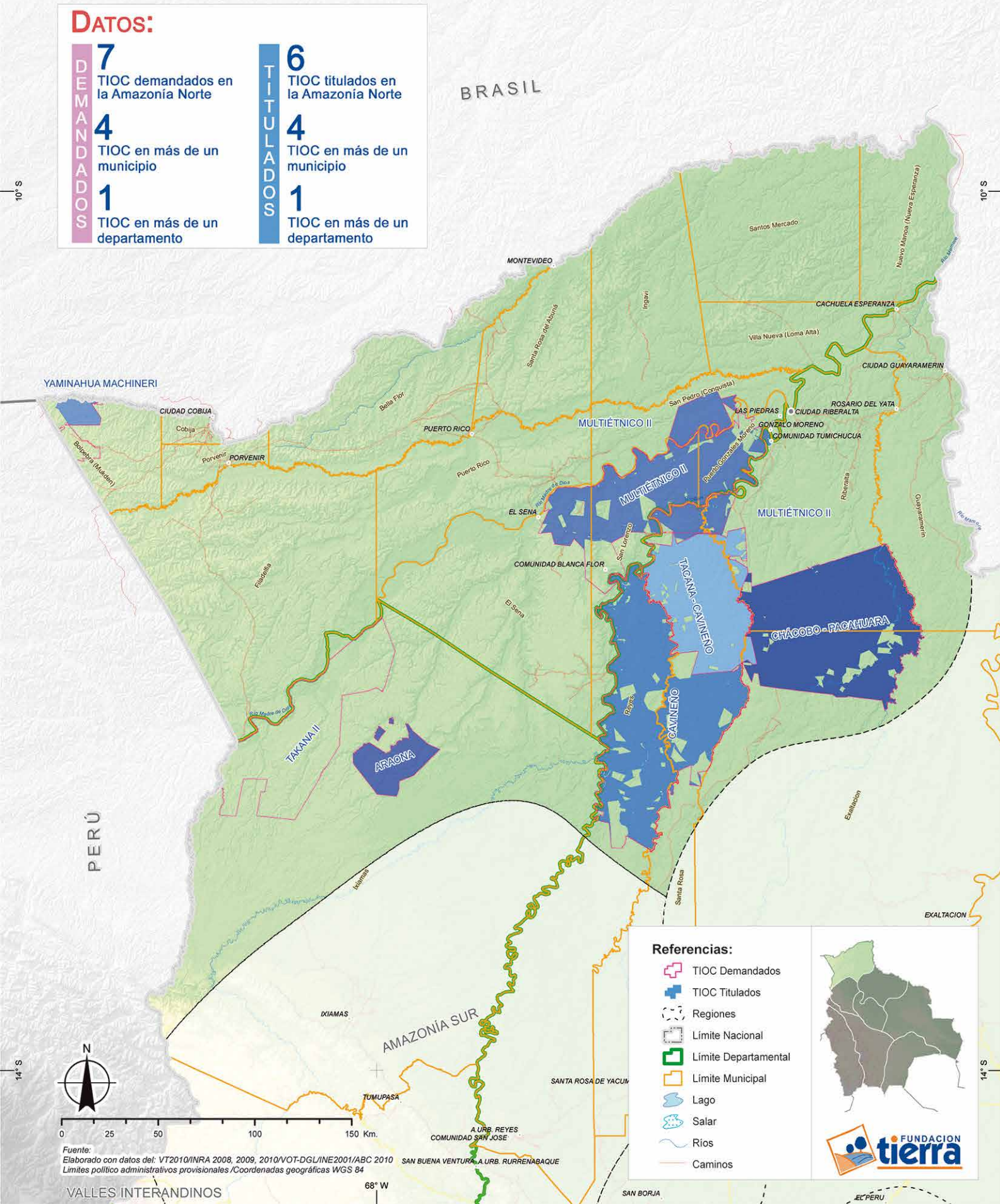
**4**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento

**6**  
TITULADOS  
TIOC titulados en la Amazonía Norte

**4**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento



## 4.4. Subregión Amazonía Sur: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 5. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| N°             | TIOC en más de un municipio o un departamento | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|---|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |   | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio Indígena San José de Uchupiamonas  | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 2              | Territorio Leco de Apolo                      | 2                     | 1                        | 1                     | 1                        |
| 3              | Territorio Leco de Larecaja                   | 5                     | 1                        | 4                     | 1                        |
| 4              | Territorio Mositén                            | 5                     | 2                        | 4                     | 2                        |
| 5              | Territorio Indígena Takana I                  | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 6              | Territorio T'simane Mositén Pilón Lajas       | 4                     | 2                        | 4                     | 2                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>21</b>             |                          | <b>18</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

La división político administrativa de esta subregión combina municipios de extensas jurisdicciones (Ixiamas, Apolo) con otros medianos (Palos Blancos, Guanay, Teoponte) y algunos de menor tamaño (Rurrenabaque, Tipuani, Mapiri), que poco a poco se han ido desprendiendo de las grandes provincias de Apolobamba y Caupolicán existentes desde la época de la Colonia y el primer siglo de la República.

En esta subregión existen diferentes problemas sobre los límites municipales, principalmente debido a la continua creación de nuevos municipios. En general la delimitación municipal y departamental se realizó empleando límites naturales como el curso de los ríos y las serranías de la zona, pero también haciendo uso de proyecciones de líneas rectas sin referencias geográficas claras. Por ejemplo, el municipio de Apolo, tiene líneas rectas en sus límites con Ixiamas al norte y al sur con el municipio de Guanay. Además, el límite entre Cochabamba, La Paz y el Beni está indefinido, esto es entre los municipios de Palos Blancos (La Paz), Morochata (Cochabamba) y Moxos (Beni).

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

Seis de los siete TIOC demandados de la subregión presentan sobreposiciones con más de un municipio, y cinco de las áreas tituladas sobrepasan límites municipales. Esta sobreposición podría crecer en la medida en que finalice el proceso de saneamiento (Leco Larecaja).

Los TIOC Mositén, Leco Larecaja y Pilón Lajas son los que se encuentran en mayor cantidad de municipios, ya sea como territorios demandados o territorios titulados. Los TIOC Takana I y San José de Uchupiamonas están en dos y tres municipios respectivamente y coinciden en los

municipios de San Buenaventura e Ixiamas (provincia Iturralde). San José de Uchupiamonas tiene también una parte en Apolo.

Dos TIOC de la subregión traspasan los límites departamentales: el TIOC Mositén, entre La Paz y Cochabamba y el TIOC T'simane Mositén Pilón Lajas, entre los departamentos de La Paz y Beni. Cabe mencionar aquí que el TIOC Mositén estaría enteramente en el departamento de La Paz de no haber sucedido que, durante los años noventa, la Comisión de Límites (COMLIT) propuso una modificación del límite entre La Paz y Cochabamba, hecho que explica que este territorio indígena esté hoy ubicado entre dos departamentos. Sin embargo, el trabajo de COMLIT es considerado referencial y no ha sido aprobado mediante ley.

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

En el caso de que los TIOC San José de Uchupiamonas y Takana I conformasen sus propias autonomías indígenas, el municipio de San Buenaventura se vería seriamente disminuido; igual sucede con Rurrenabaque si es que Pilón Lajas se convirtiera en AIOC. Asimismo, si los TIOC Mositén y Pilón Lajas se convirtieran en AIOC, el municipio de Palos Blancos perdería casi la mitad de su jurisdicción y además dejaría una parte del municipio aislada del resto. El mismo caso ocurriría con el municipio de Guanay si el territorio Leco Larecaja optara por la AIOC.

En cuanto a los límites departamentales, si el TIOC Pilón Lajas se plantease un régimen autonómico de base indígena tendría que dividirse, consolidar dos autonomías, una en el Beni y otra en La Paz y luego conformar una mancomunidad de AIOC.



# Mapa 4.4. AMAZONÍA SUR: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**7**  
DEMANDADOS  
TIOC demandados en la Amazonía Sur

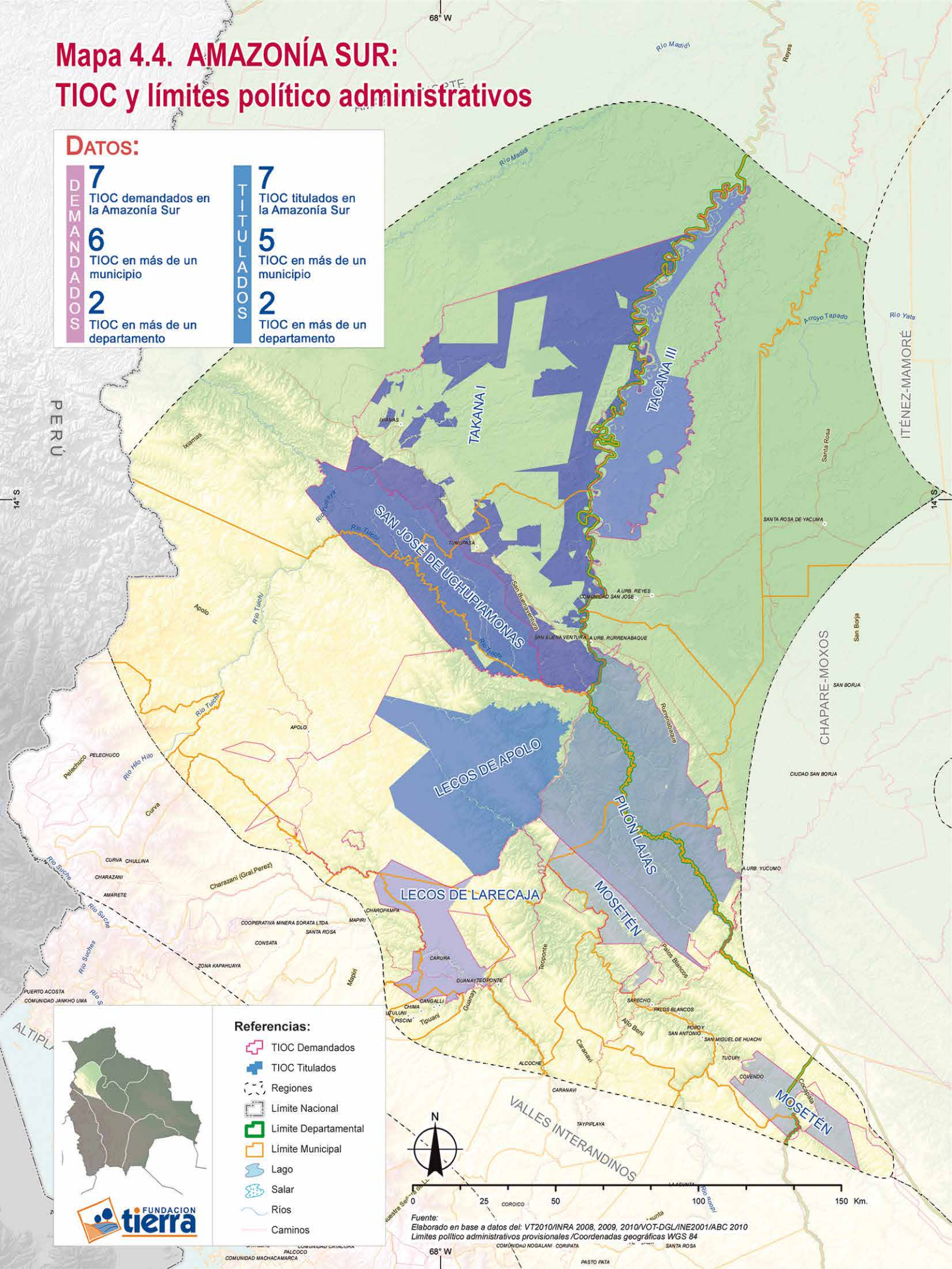
**6**  
TIOC en más de un municipio

**2**  
TIOC en más de un departamento

**7**  
TITULADOS  
TIOC titulados en la Amazonía Sur

**5**  
TIOC en más de un municipio

**2**  
TIOC en más de un departamento



## Referencias:

- TIOC Demandados
- TIOC Titulados
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Lago
- Salar
- Ríos
- Caminos



Fuente: Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 4.5. Región Iténez - Mamoré: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 6. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| Nº             | TIOC en más de un municipio o un departamento | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|---|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |   | Nº Municipios en TIOC | Nº Departamentos en TIOC | Nº Municipios en TIOC | Nº Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio del Pueblo Indígena Canichana      | 5                     | 1                        | -                     | -                        |
| 2              | Territorio del Pueblo Indígena Itonama        | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 3              | Territorio del Pueblo Indígena Movima II      | 4                     | 1                        | 5                     | 1                        |
| 4              | Territorio del Pueblo Indígena Sirionó        | 3                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 5              | Territorio Indígena Baure                     | 5                     | 2                        | 2                     | 2                        |
| 6              | Territorio Indígena Cayubaba                  | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 7              | Territorio Indígena Joaquiniano               | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>21</b>             |                          | <b>18</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

En la subregión Iténez - Mamoré la división política administrativa se distingue por tener municipios de gran extensión exceptuando Puerto Siles, Huacaraje y Trinidad, que son más bien municipios pequeños. La profusa existencia de líneas rectas para la definición de límites municipales y departamentales (Beni y Santa Cruz) caracteriza a esta subregión.

Asimismo, de manera general los municipios no cumplen con el criterio de centralidad de las capitales municipales (Santa Ana de Yacuma, Exaltación, Baures, etc.), ya que éstas se ubican en su gran mayoría en un lado de la jurisdicción por lo que el acceso y la prestación de servicios en todo el territorio es más complicado. Las vías de comunicación terrestre en esta subregión son difíciles de transitar durante seis meses al año, por lo que las comunidades están en su mayoría en las orillas de cursos de agua (ríos, lagunas, etc.), que se convierten en las únicas vías de comunicación estables durante todo el año.

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

Siete de los nueve TIOC demandados de la subregión están ubicados en más de un municipio. De esos siete sobresale el TIOC Baure, cuya demanda se encuentra en dos departamentos y cinco municipios (dos en Santa Cruz y tres en Beni) aunque lo titulado está tan solo en dos municipios (Urubichá y Baures). Igualmente Canichana, pese a que relativamente es una demanda pequeña en extensión, cruza cinco municipios (San Javier, Santa Ana, San Ignacio, San Joaquín y una pequeña punta en San Ramón). Luego está el territorio Movima II cuya demanda se encuentra en cuatro municipios: Santa Ana, Exaltación, San Borja y San

Joaquín e incluso, luego de la titulación, incursiona en San Ignacio. Asimismo Joaquiniano, tanto como territorio demandado como titulado, se halla en San Joaquín, San Ramón y Puerto Siles; lo mismo sucede con Itonama respecto a los municipios de Magdalena, Baures y San Ramón.

El territorio Sirionó es una demanda situada en tres municipios, pero sólo tiene áreas tituladas en Trinidad y San Javier. El territorio Cayubaba se halla ubicado en los municipios de Exaltación y San Joaquín e incluso, según otras fuentes, se hallaría también en Puerto Siles.

Cabe aclarar que en algunos casos la superposición de un territorio indígena con el municipio se da en extensiones muy pequeñas, como Canichana, Itonama y Movima II.

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

Los TIOC de esta región todavía están en proceso de saneamiento, pero con los resultados que se tienen hasta la fecha, parece difícil que puedan acceder a la AIOC debido a su discontinuidad. Además, si accedieran a la AIOC el TIOC Itonama dejaría al municipio de Magdalena sin la mitad de su jurisdicción y su población. Por su parte los territorios Joaquiniano y Moré, si tuviesen continuidad territorial y se planteasen como autonomías indígenas, afectarían al municipio de San Joaquín y al de Puerto Siles. A este último municipio podría llegar a afectarle hasta un 50%, dependiendo de los resultados del saneamiento, ello dejaría un municipio mucho más pequeño de lo que es en la actualidad. El TIOC Cayubaba se constituiría en una autonomía indígena en el centro del municipio de Exaltación, mientras que Baures no podría hacerlo porque se halla en dos departamentos y la población de la TCO sólo se encuentra en el lado beniano.



# Mapa 4.5. ITÉNEZ-MAMORÉ: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**9**  
DEMANDADOS  
TIOC demandados en Iténez - Mamoré

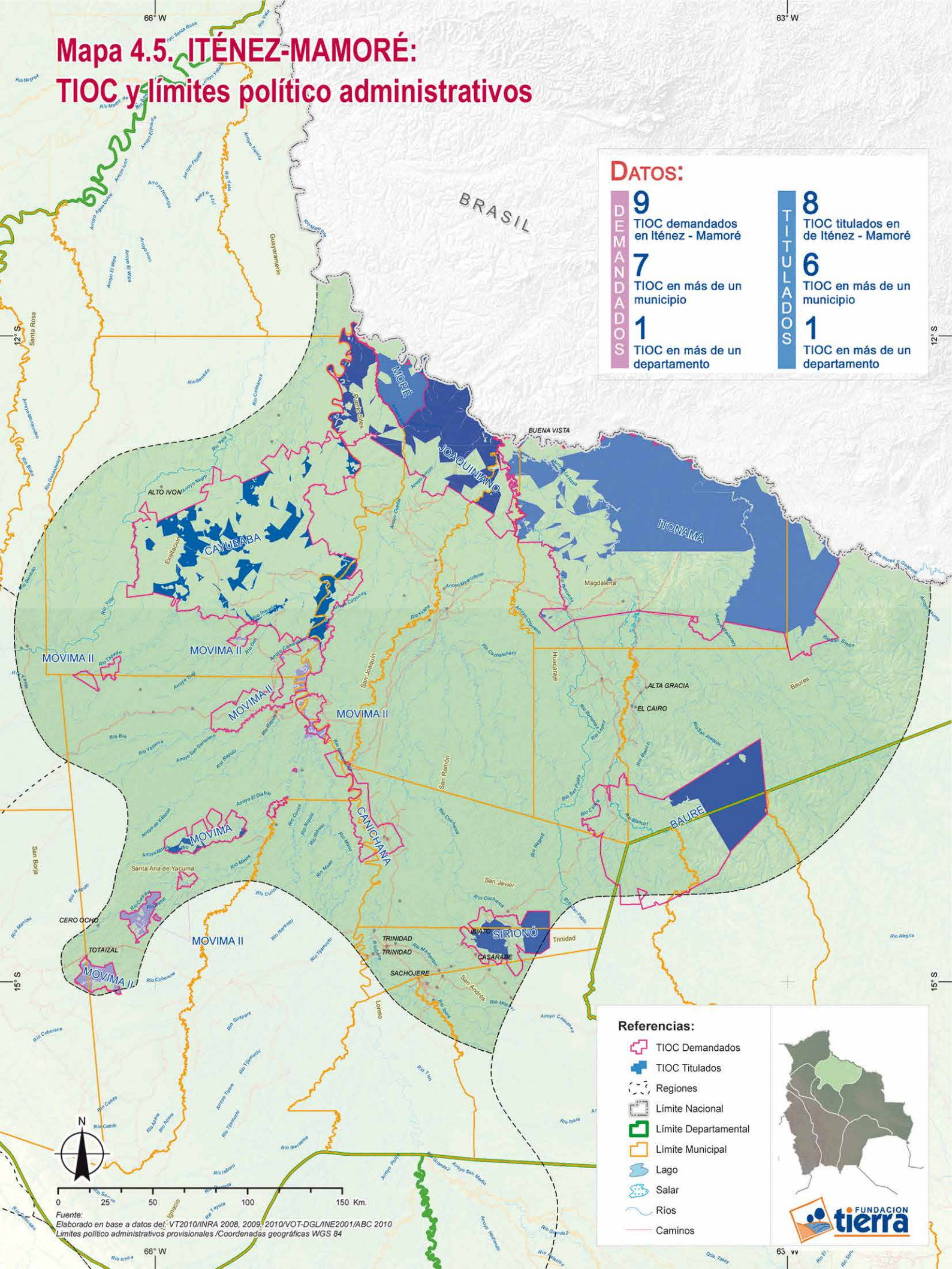
**7**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento

**8**  
TITULADOS  
TIOC titulados en de Iténez - Mamoré

**6**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento



## Referencias:

- + TIOC Demandados
- + TIOC Titulados
- Regiones
- Limite Nacional
- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Lago
- Salar
- Ríos
- Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos de: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84

## 4.6. Región Chapare - Moxos: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 7. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| N°             | TIOC en más de un municipio o un departamento                 | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|---|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |   | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio del Consejo T'siname                               | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 2              | Territorio del Pueblo Yuqui                                   | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 3              | Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) | 5                     | 2                        | 5                     | 2                        |
| 4              | Territorio Indígena Multiétnico (TIM)                         | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 5              | Territorio Indígena Yuracaré (Coniyura)                       | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>15</b>             |                          | <b>15</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

En esta subregión la división política administrativa se caracteriza por tener municipios de gran extensión en el departamento del Beni y de menor tamaño en Cochabamba y en Santa Cruz. En el Beni los municipios son solo tres: San Borja, Santa Ana del Yacuma y San Ignacio de Moxos, con una pequeña implicación de Loreto, mientras que en Cochabamba, los municipios son Villa Tunari, Chimoré, Shinaota, Puerto Villarroel y en Santa Cruz, Yapacaní. La mayoría de los límites municipales en esta subregión siguen los cursos de los ríos, razón por la cual estos municipios tienen una forma alargada. Los únicos límites trazados como líneas rectas son aquellos entre San Borja y Santa del Yacuma, y San Borja y San Ignacio de Moxos.

El mayor problema en esta subregión son los límites departamentales, como el límite indefinido entre Cochabamba y el Beni, siempre polémico y motivo de pugnas entre los dos departamentos. Igualmente el límite entre Santa Cruz y Beni, marcado con una línea recta en algunos lugares también genera incertidumbre entre los lugareños, al igual que el límite entre el Beni, La Paz y Cochabamba que no está identificado en terreno.

En cuanto a la centralidad de las capitales municipales el caso más extremo es el de Santa Ana de Yacuma que se encuentra alejada y mal comunicada con la parte sur de su jurisdicción, teniendo más relación con la zona cercana al río Mamoré. No ocurre así con los municipios de Cochabamba que tienen mayor centralidad que los del Beni debido a que son más reducidos en extensión.

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

De los siete TIOC demandados, cinco tienen territorios en más de un municipio pero sólo uno está en dos departamentos. De éstos, sobresale el TIPNIS que se encuentra en cinco municipios de Beni y Cochabamba (San Ignacio y Villa Tunari principalmente, con pequeños espacios adicionales en San Borja, Loreto y Cotapata). Luego se encuentran los TIOC T'simane y Multiétnico I en los mismos tres municipios (San Borja, Santa Ana y San Ignacio), mientras que en Cochabamba el TIOC Yuracaré se encuentra en Chimoré y Villa Tunari y el TIOC Yuqui está sobre Chimoré y Puerto Villarroel.

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

Los TIOC de esta región tienen dificultades para acceder a las AIOC, especialmente por la discontinuidad y también debido a los límites departamentales indefinidos. En el caso de los TIOC de Cochabamba, si los TIOC Yuqui y Yuracaré se convirtieran en AIOC dejarían reducido a sólo un tercio al municipio de Chimoré y afectarían en menor medida a Villa Tunari y a Puerto Villarroel. En lo que respecta a los TIOC del Beni –sin considerar que vulnera el límite departamental– el TIPNIS como AIOC afectaría, conjuntamente con el TIOC Yuracaré, a un tercio del municipio de Villa Tunari, y a una significativa parte del municipio de San Ignacio de Moxos. Los TIOC T'simane y Multiétnico I, en el caso de acceder a la AIOC, generarían algunos problemas debido a que algunas zonas de la jurisdicción municipal de San Borja y Santa Ana de Yacuma quedarían aisladas.



# Mapa 4.6. CHAPARE-MOXOS: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**7**  
TIOC demandados en Chapare - Moxos

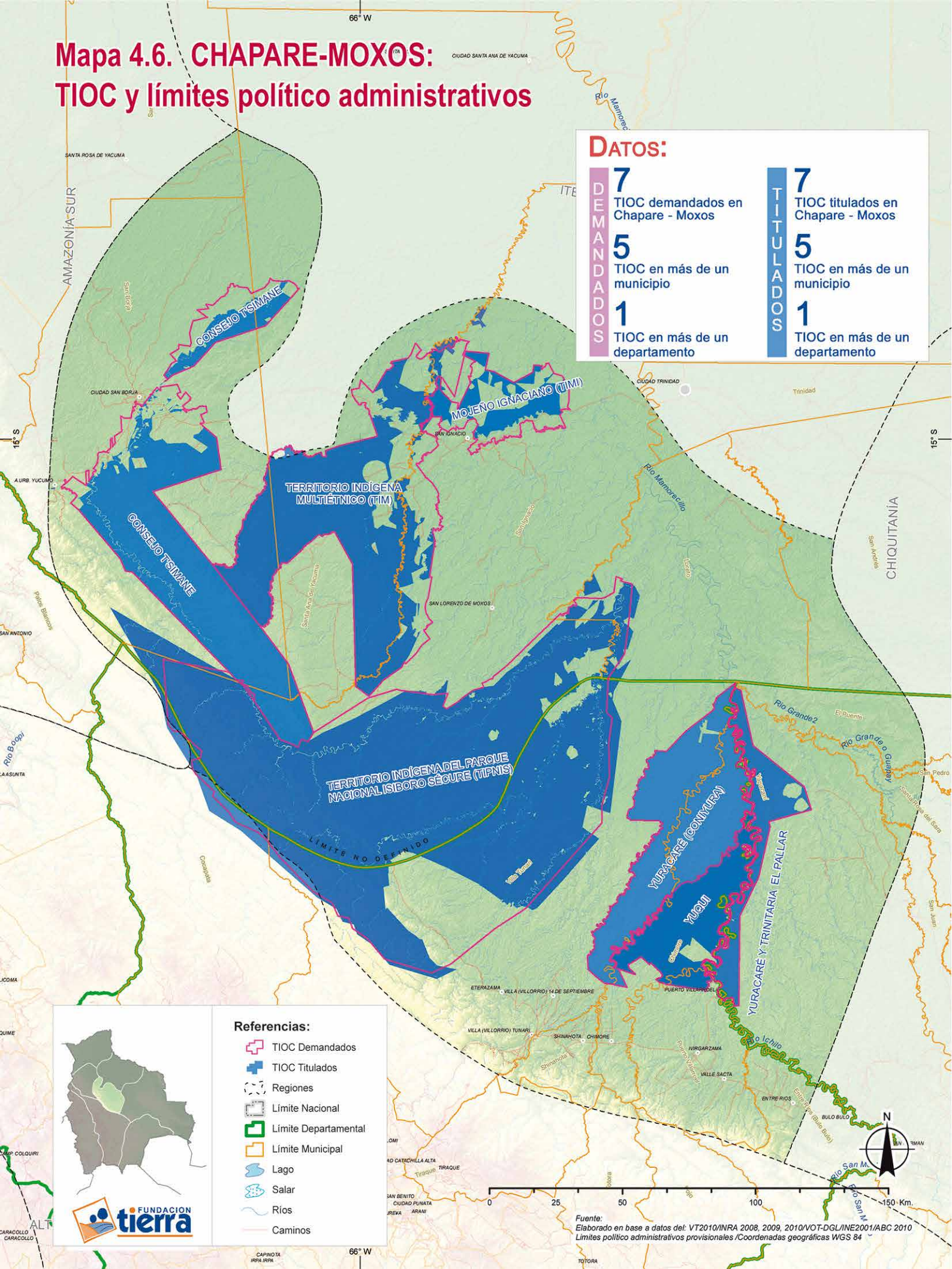
**5**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento

**7**  
TIOC titulados en Chapare - Moxos

**5**  
TIOC en más de un municipio

**1**  
TIOC en más de un departamento



### Referencias:

- TIOC Demandados
- TIOC Titulados
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Lago
- ~ Salar
- Ríos
- Caminos

Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 4.7. Subregión Chiquitanía: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 8. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| N°             | TIOC en más de un municipio o un departamento                     | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|---|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |   | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio Ayoreo de Zapocó                                       | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 2              | Territorio Ayoreo Santa Teresita                                  | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 3              | Territorio Chiquitano de Lomerío                                  | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 4              | Territorio Chiquitano de Monte Verde                              | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 5              | Territorio Chiquitano Pantanal                                    | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 6              | Territorio Chiquitano Turubó Este                                 | 1                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 7              | Territorio Guarasugwe Chiquitano del Bajo Paraguá                 | 2                     | 2                        | 2                     | 2                        |
| 8              | Territorio Indígena Chiquitano Otuquis                            | 6                     | 1                        | -                     | -                        |
| 9              | Territorio Indígena del Pueblo Guarayo                            | 9                     | 2                        | 8                     | 2                        |
| 10             | Territorio Indígena Esecatato Auna Kitxh de San Rafael de Velasco | 2                     | 1                        | -                     | -                        |
| <b>TOTALES</b> |   | <b>32</b>             |                          | <b>24</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

Se puede dividir la Chiquitanía en partes norte y centro-este para fines de análisis de la división político administrativa. En el norte (Ascensión, Concepción, Urubichá, San Ignacio de Velasco) los municipios tienen grandes extensiones, son alargados de norte a sur, presentan poca centralidad de sus capitales municipales y emplean límites naturales y líneas rectas para la delimitación de sus territorios. En el centro-este, los municipios son más pequeños (San Javier, Lomerío, San Rafael, San Miguel, Roboré, San Rafael, Carmen Rivero, etc.), exceptuando San Matías y San José de Chiquitos que son relativamente de tamaño mediano. En esta zona son visibles muchos límites en líneas rectas (en seis municipios). Debido a su menor tamaño, estos municipios tienen mayor centralidad con respecto a la capital municipal.

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

De los doce TIOC demandados de la subregión, diez están en dos o más municipios y dos en más de un departamento. De esos diez sobresale el TIOC Guarayo que se encuentra en nueve municipios de los departamentos de Santa Cruz y Beni, aunque en algunos de ellos la super-

ficie compartida es mínima. Si consideramos los TIOC titulados, el Guarayo abarca ocho municipios. Los TIOC del Bajo Paraguá y Guarayo sobrepasan los límites departamentales.

La mitad de los TIOC titulados de la subregión está en dos municipios mientras que Zapocó y Lomerío se encuentran en tres municipios. Cabe considerar que el TIOC Otuquis se encuentra demandado en seis municipios pero no tiene superficies tituladas todavía. Existe un caso especial, el del Territorio Chiquitano Turubó Este, cuya demanda inicialmente alcanzaba sólo al municipio de San José de Chiquitos, pero durante el saneamiento, se le titularon además tierras en el municipio de Roboré.

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

Si el TIOC Guarayos fuera AIOC el municipio más afectado sería Urubichá que se quedaría con una pequeña parte de jurisdicción al norte. Si Monte Verde y Lomerío fueran AIOC, el municipio de Concepción quedaría dividido en tres partes inconexas entre sí. El otro municipio que podría ser afectado es el de San Matías ya que si Pantanal se convierte en AIOC casi lo divide en dos partes separadas.



# Mapa 4.7. CHIQUITANÍA: TIOC y límites político administrativos

## DATOS:

**12**  
TIOC demandados en la Chiquitania

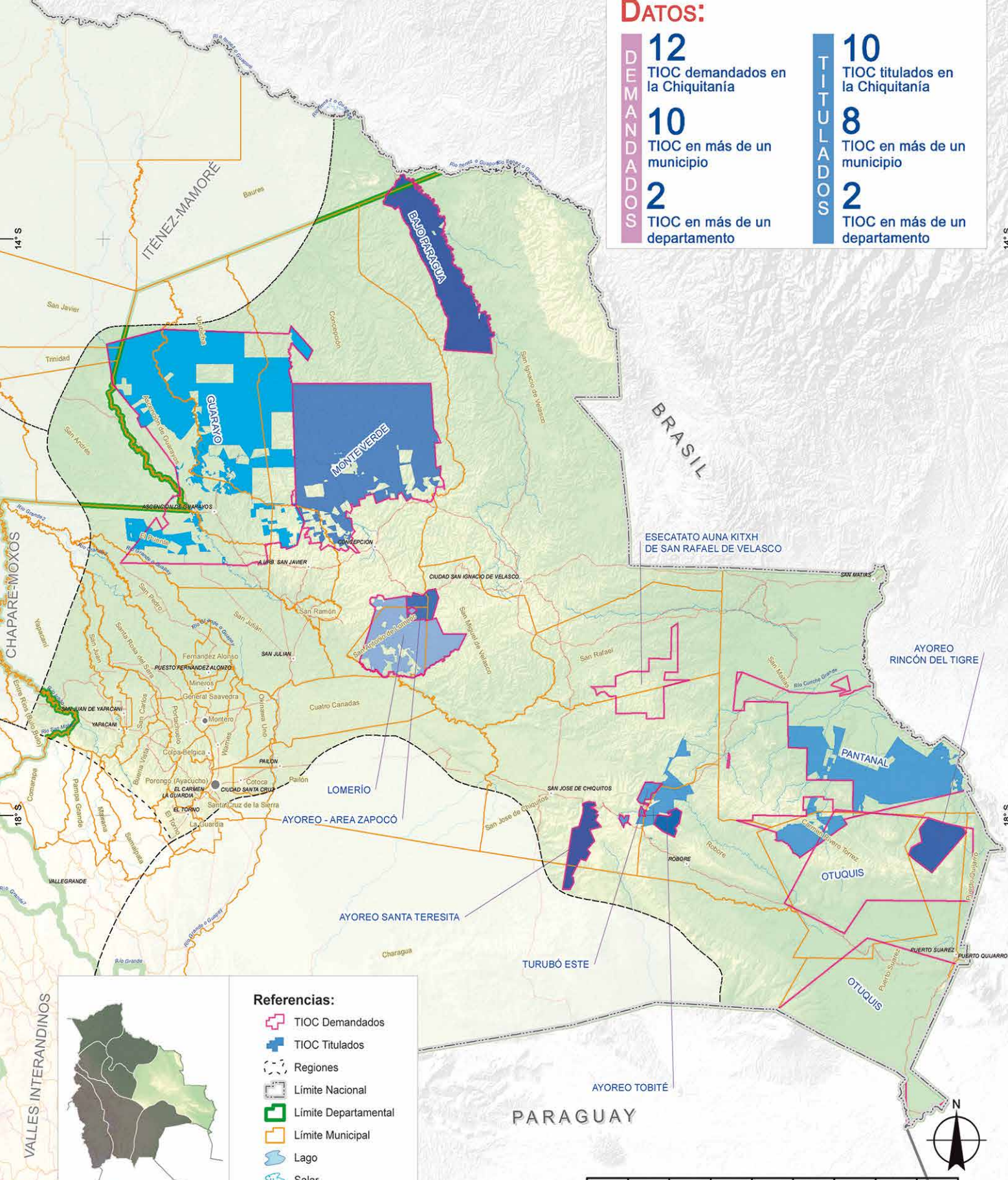
**10**  
TIOC en más de un municipio

**2**  
TIOC en más de un departamento

**10**  
TIOC titulados en la Chiquitania

**8**  
TIOC en más de un municipio

**2**  
TIOC en más de un departamento



- Referencias:**
- TIOC Demandados
  - TIOC Titulados
  - Regiones
  - Límite Nacional
  - Límite Departamental
  - Límite Municipal
  - Lago
  - Salar
  - Ríos
  - Caminos



Fuente: Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites políticos administrativos provinciales. Coordenadas geográficas WGS-84



## 4.8 Subregión Chaco: TIOC y límites político administrativos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 9. TIOC demandados y titulados que se hallan en más de una unidad territorial**

| N°             | TIOC en más de un municipio o un departamento      | Área demandada        |                          | Área titulada         |                          |
|----------------|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
|                |  | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC | N° Municipios en TIOC | N° Departamentos en TIOC |
| 1              | Territorio Guaraní Alto Parapetí                   | 5                     | 2                        | 4                     | 2                        |
| 2              | Territorio Guaraní de Charagua Norte               | 3                     | 1                        | 1                     | 1                        |
| 3              | Territorio Guaraní de Charagua Sur (Parapitiguasu) | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 4              | Territorio Guaraní de Iupaguasu                    | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 5              | Territorio Guaraní de Kaaguasu                     | 4                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 6              | Territorio Guaraní de Kaami                        | 6                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 7              | Territorio Guaraní del Isoso                       | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 8              | Territorio Guaraní Kaipependi Karovaicho           | 3                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 9              | Territorio Guaraní Tentayapi                       | 2                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 10             | Territorio Guaraní Zona Huacareta                  | 2                     | 2                        | 2                     | 1                        |
| 11             | Territorio Guaraní Zona Ingre                      | 1                     | 1                        | 5                     | 2                        |
| 12             | Territorio Guaraní Zona Macharetí                  | 2                     | 2                        | 3                     | 1                        |
| 13             | Territorio Indígena del Pueblo Weenhayek           | 2                     | 1                        | 2                     | 1                        |
| 14             | Territorio Indígena Guaraní Itikaraparirenda       | 1                     | 1                        | 3                     | 1                        |
| 15             | Territorio Guaraní del Itika Guasu                 | 7                     | 2                        | 6                     | 2                        |
| 16             | Territorio de la Capitanía Yaku Igüa               | 2                     | 1                        | -                     | -                        |
| <b>TOTALES</b> |  | <b>46</b>             |                          | <b>44</b>             |                          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Límites municipales y departamentales

Se puede dividir la Chiquitanía en partes norte y centro. La subregión del Chaco se distingue por estar en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz. En cada uno de ellos se tiene al menos un municipio de gran extensión (Villamontes, Macharetí y Charagua respectivamente) con límites en línea recta tanto en la frontera internacional como en su delimitación municipal. El resto de los municipios tienen tamaños medianos (Yacuiba, Entre Ríos, Huacaya, Huacareta, Gutierrez y otros) y pequeños que están principalmente en Santa Cruz (Lagunillas, Camiri, Boyuibe, etc.). En general los municipios son más largos que anchos (Muyupampa, Huacareta, Monteagudo, Gutiérrez, Caraparí, etc.) Esta forma se debe a que utilizan como límites naturales las lomas de las serranías de los valles que corren paralelas a la cordillera del Sur Andino. Otra forma natural de limitación entre los diferentes municipios son los ríos y las quebradas que se secan estacionalmente. Sin embargo también existen límites marcados linealmente y sin referencias geográficas.

### c) TIOC y límites municipales-departamentales

De los 18 TIOC de la subregión, 16 demandas están en más de dos municipios. Gran cantidad de estas superpo-

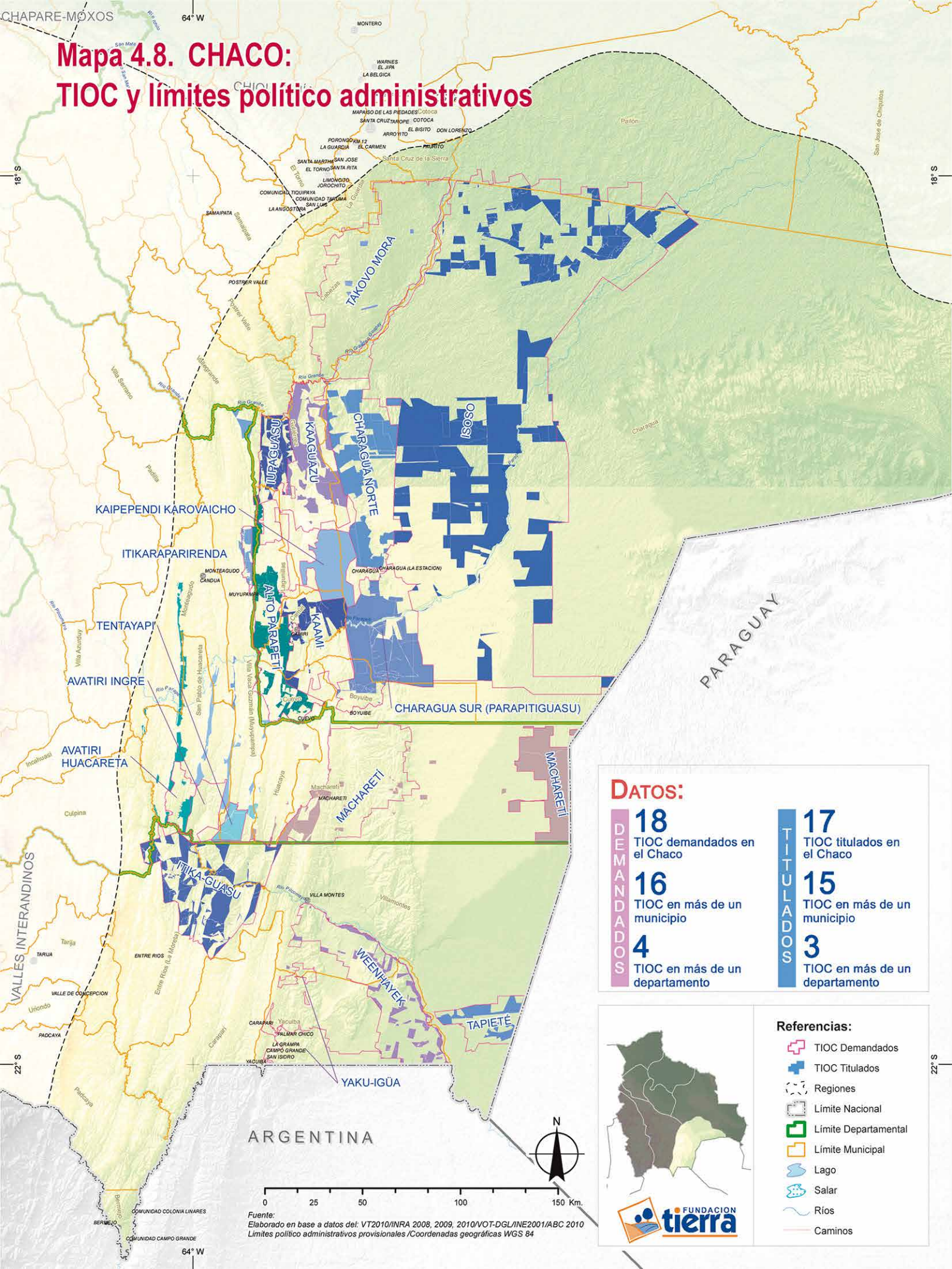
siciones son de tamaño muy reducido. En nueve de estos territorios, el número de municipios sobre los cuales se hallan asentados varía entre el espacio demandado y el territorio efectivamente titulado, debido principalmente a un proceso de saneamiento de tierras complejo que, al titular tierras a terceros, no encuentra tierras disponibles suficientes para las diferentes demandas del pueblo Guaraní. Un claro ejemplo es el territorio del Ingre, que estando demandado en el municipio de Huacareta, acaba titulándose con pedazos adicionales en los municipios de Monteagudo, Muyupampa y Huacaya en Chuquisaca e incluso el municipio de Cuevo en Santa Cruz.

### d) Límites municipales-departamentales y AIOC

Las dificultades para conformar AIOC en esta región vienen marcadas por la discontinuidad de los TIOC, por esta razón el pueblo Guaraní impulsa la autonomía indígena vía municipio, sin descartar algunos territorios que sí tienen alguna posibilidad por la vía TIOC. En general ningún municipio se vería seriamente afectado si los TIOC de la subregión se convirtieran a AIOC vía territorio indígena, salvo el caso especial de Gutiérrez, que por tener dentro a los TIOC Kaaguasu, Kaipependi y Iupaguasu, se vería seriamente disminuido en su jurisdicción territorial.



# Mapa 4.8. CHACO: TIOC y límites político administrativos



## DATOS:

**18**  
TIOC demandados en el Chaco

**16**  
TIOC en más de un municipio

**4**  
TIOC en más de un departamento

**17**  
TIOC titulados en el Chaco

**15**  
TIOC en más de un municipio

**3**  
TIOC en más de un departamento

## Referencias:

- TIOC Demandados
- TIOC Titulados
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Lago
- Salar
- Ríos
- Caminos



Fuente: Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84

1.

2.

3.

## **Discontinuidad territorial en Territorios Indígena Originario Campesinos**

*Una de las características más notables de varios Territorios Indígena Originario Campesinos titulados en Bolivia, es su discontinuidad territorial. Este fraccionamiento territorial por sí ya complejo, tiene implicancias de importancia tanto para los pueblos indígenas en su desafío de gestión territorial y autogobierno, como para el diseño del nuevo Estado Plurinacional.*

4.

5.

6.



# 5. Bolivia: Discontinuidad territorial en TIOC

## a) Datos e información básica

**Cuadro 1. Grado de continuidad en TIOC titulados**

| Nº             | Grado de continuidad                | Nº TIOC titulados | Nº de bloques (promedio) | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|----------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1              | Un solo bloque                      | 134               | 1.0                      | 83.5%                 | 12.8%                |
| 2              | Un bloque grande y varios pequeños  | 24                | 5.8                      | 69.5%                 | 14.7%                |
| 3              | Dos o más bloques grandes similares | 18                | 4.6                      | 52.9%                 | 23.7%                |
| 4              | Varios bloques pequeños             | 14                | 17.1                     | 30.0%                 | 22.0%                |
| <b>TOTALES</b> |                                     | <b>190</b>        | <b>3.1</b>               | <b>68.5%</b>          | <b>15.6%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

## b) La importancia de la continuidad y discontinuidad territorial

Al igual que las superposiciones de los límites de las unidades político administrativas con los linderos de los TIOC, la continuidad o discontinuidad de estos últimos es un asunto de importancia en la perspectiva de analizar las formas de gestión de los territorios indígenas y las posibilidades de adopción de la autonomía indígena en los TIOC con y sin continuidad territorial.

Al respecto, la Constitución y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización no señalan como requisito la continuidad territorial, excepto para municipios, región y región conformada a partir de varias autonomías indígenas originarias campesinas ya constituidas (Art. 56 III, Ley 031). Esta cuestión de exigir o no la continuidad de unidades territoriales para la autonomía indígena finalmente fue excluida de la Ley Marco 031 y derivada a la Ley de Unidades Territoriales, en cuyo anteproyecto de enero de 2011, se señala que "las unidades territoriales deben tener continuidad territorial" (Ministerio de Autonomías, 2011). Paradójicamente, tenemos reconocidos y funcionando algunos municipios con discontinuidad territorial como Turco, Llica, Sabaya, Salinas, Taha y Coipasa que tienen "territorios isla" dentro de salares, todos en el departamento de Oruro.

Entonces, se trata de un asunto cuyo debate no ha concluido y la regulación que se adopte determinará en mucho la suerte de varias naciones y pueblos indígena originario campesinos con TIOC titulados y en proceso de consolidación pero que son discontinuos. En este apartado se presentan estos casos.

## c) Los TIOC discontinuos

Como se puede apreciar en el mapa, los TIOC con continuidad o discontinuidad territorial existen tanto en tierras altas como en tierras bajas. A nivel nacional, la mayoría de los TIOC titulados presentan continuidad territorial (134 TIOC con un solo bloque) y el resto, 56 de los 190 TIOC titulados, tienen discontinuidad, lo que equivale a un 29.5% del total.

En tierras altas existen 24 TIOC con algún grado de discontinuidad, de los cuales 21 se hallan en la subregión de Valles Interandinos. En tierras bajas existen 32 territorios indígenas discontinuos, lo que representa el 58.2% de los TIOC titulados en esta macro región. De ellos, alrededor de una cuarta parte se encuentran en el Chaco.

La clasificación del cuadro de arriba presenta cuatro categorías: la primera, referida a los territorios que tienen "un solo bloque" titulado, es decir, que son continuos. Las siguientes tres categorías hacen referencia a territorios discontinuos: "Un bloque grande y varios pequeños" para aquellos TIOC que tienen un territorio mayor y uno o varios menores, "Dos o más bloques grandes similares" para casos de TIOC fraccionados en varias partes aunque cada fracción con proporciones similares a las otras, en el contexto de la demanda de cada TIOC y, finalmente "Varios bloques pequeños" para TIOC demasiado fraccionados en partes muy pequeñas.

Las dos últimas columnas del cuadro señalan el porcentaje de superficie titulada respecto a la superficie inicialmente demandada y el porcentaje de posible titulación a futuro (áreas en proceso de saneamiento, tierras fiscales y espacios sin sanear dentro de la demanda). Analizando los datos, es evidente que los territorios discontinuos tienen menores superficies tituladas que los continuos y por ende, su porcentaje de posible titulación tiende a ser mayor, lo que demuestra una relación directa entre proporción de tierra titulada y grado de discontinuidad. Más adelante se revisan algunos de estos casos y se estudian las posibilidades de que algunos TIOC logren continuidad territorial.

La categoría de bloque grande con varios pequeños (24 TIOC) es particularmente común en los Valles Interandinos, aunque también se la encuentra en menor medida en las subregiones de tierras bajas. Sucede lo mismo con la categoría de dos o más bloques similares (18 TIOC). En cambio, los TIOC con varios bloques pequeños (14) son prácticamente propios de los TIOC del Chaco, aunque también se tiene un par en la subregión Iténez Mamoré y el TIOC Takana I en la subregión Amazonia Sur.



# Mapa 5. BOLIVIA: Discontinuidad Territorial en TIOC

## BOLIVIA:

**TITULACIÓN**

**190**  
TIOC titulados en el país

**69%**  
Superficie titulada como TIOC

**16%**  
Superficie de posible titulación para TIOC

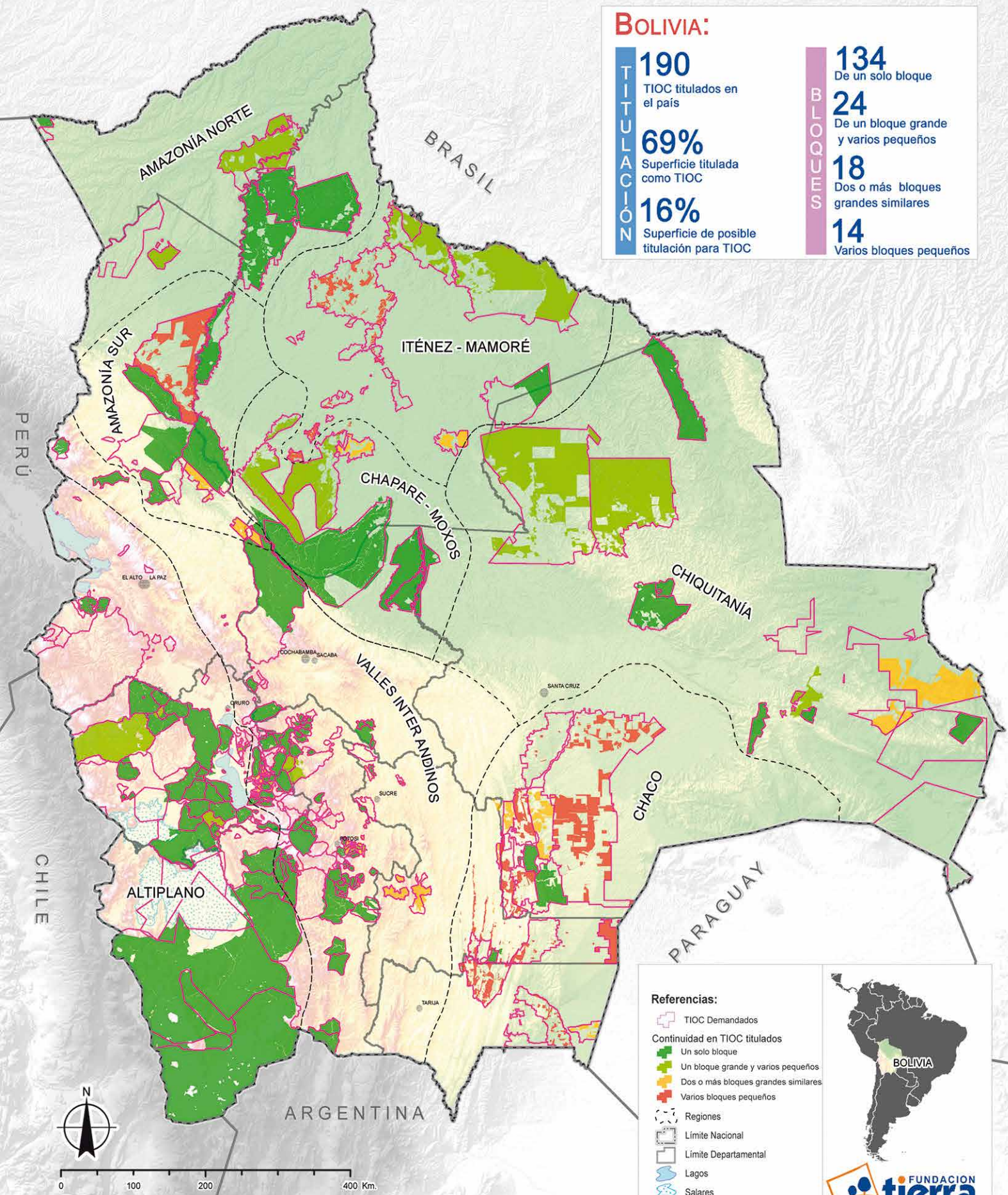
**BLOQUES**

**134**  
De un solo bloque

**24**  
De un bloque grande y varios pequeños

**18**  
Dos o más bloques grandes similares

**14**  
Varios bloques pequeños



- Referencias:**
- TIOC Demandados
  - Continuidad en TIOC titulados**
  - Un solo bloque
  - Un bloque grande y varios pequeños
  - Dos o más bloques grandes similares
  - Varios bloques pequeños
  - Regiones
  - Límite Nacional
  - Límite Departamental
  - Lagos
  - Salares



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010



## 5.1. Subregión Altiplano: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

**Cuadro 2. Grado de continuidad en TIOC titulados**

| Nº             | Grado de continuidad               | Nº TIOC titulados | Nº de bloques (promedio) | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|----------------|------------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1              | Un solo bloque                     | 31                | 1.0                      | 86.3%                 | 14.3%                |
| 2              | Un bloque grande y varios pequeños | 3                 | 2.3                      | 95.2%                 | 1.6%                 |
| <b>TOTALES</b> |                                    | <b>34</b>         | <b>1.1</b>               | <b>86.9%</b>          | <b>13.4%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Situación general

El Altiplano prácticamente es una subregión de territorios indígenas titulados en un solo bloque: 31 TIOC de un total de 34 titulados. Los tres TIOC discontinuos son: Turco Marka, Marka Aroma, Primera Cabeza Tapacarí.

Esta situación no es extraña en tierras altas dado que se trata de comunidades, ayllus y markas de larga data y en el medio no existen “terceros”, tal como se menciona en otras partes del texto. Las discontinuidades identificadas y otras no visibles por no estar saneadas todavía, tienen más bien su razón de ser en ocupaciones de territorios complementarios que pueden ser zonas de pastoreo en las cimas de cerros alejados de la propia comunidad, territorios con acceso compartido junto a otras comunidades o pequeños enclaves en los salares y bofedales.

### c) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

El caso de Turco Marka es sobresaliente no solamente por la discontinuidad como TIOC, sino como municipio. Por otro lado, la Marka Aroma tiene dos bloques divididos por

otro TIOC, el territorio titulado Ayllu Sullka. Es más, el bloque más grande de Aroma está en el municipio de Salinas de Garci Mendoza y el territorio menor está en el municipio de Uyuni. Sabiendo que Salinas de Garci Mendoza está en proceso de conversión a la autonomía indígena como municipio, es de esperar que el territorio menor de Marka Aroma debiera incluirse en este territorio, pero este asunto no está siendo motivo de discusión en el proceso de elaboración del estatuto autonómico ya que la conversión toma como unidad territorial al municipio y no la reconfiguración del mismo a partir de los avances en el proceso de saneamiento de tierras y reconocimiento de los TIOC.

El otro caso es Primera Cabeza Tapacarí, un TIOC cuya extensión es de apenas 4,191 hectáreas y que tiene dos pequeños territorios discontinuos al norte del bloque principal. Claramente ello no tiene mayor implicancia para las autonomías indígenas ya que; por sí solo, el TIOC no alcanza a la población mínima de 4 mil personas establecida para los territorios de tierras altas. Este fin solo podría alcanzarse junto con las otras comunidades y ayllus del lugar o por la vía de conversión municipal.

# Mapa 5.1. ALTIPLANO: TIOC y discontinuidad territorial

## ALTIPLANO:

**34**  
TIOC titulados

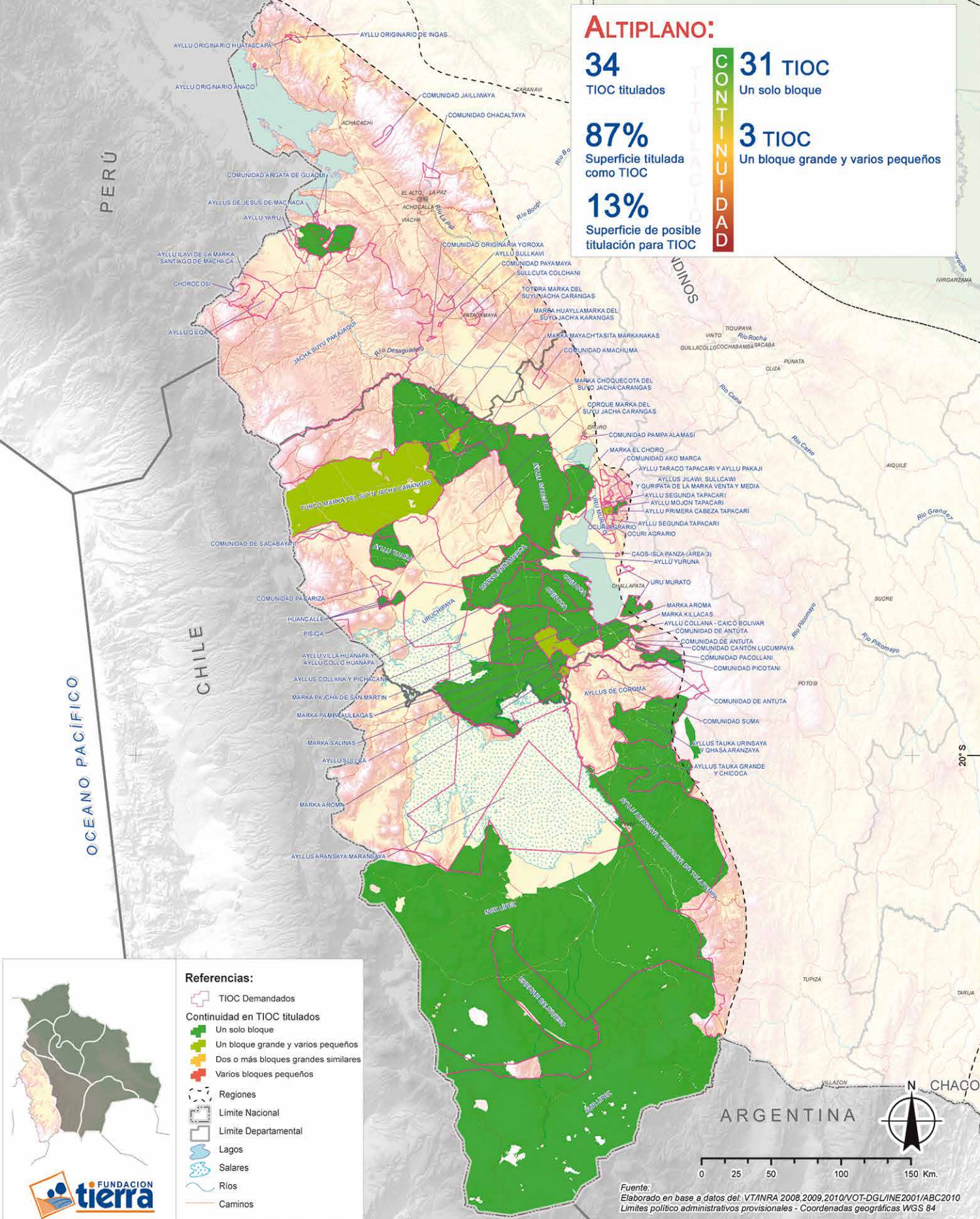
**31** TIOC  
Un solo bloque

**87%**  
Superficie titulada  
como TIOC

**3** TIOC  
Un bloque grande y varios pequeños

**13%**  
Superficie de posible  
titulación para TIOC

**CONTINUIDAD**



- Referencias:**
- TIOC Demandados
  - Continuidad en TIOC titulados**
  - Un solo bloque
  - Un bloque grande y varios pequeños
  - Dos o más bloques grandes similares
  - Varios bloques pequeños
  - Regiones
  - Limite Nacional
  - Limite Departamental
  - Lagos
  - Salares
  - Ríos
  - Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos de: VT/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC2010  
Límites político administrativos provisionales - Coordenadas geográficas WGS 84





## 5.2. Subregión Valles interandinos: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

**Cuadro 3. Grado de continuidad en TIOC titulados**

| Nº             | Grado de continuidad                | Nº TIOC titulados | Nº de bloques (promedio) | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|----------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1              | Un solo bloque                      | 80                | 1.0                      | 85.1%                 | 16.5%                |
| 2              | Un bloque grande y varios pequeños  | 11                | 3.5                      | 49.8%                 | 50.2%                |
| 3              | Dos o más bloques grandes similares | 10                | 4.7                      | 82.5%                 | 22.0%                |
| <b>TOTALES</b> |                                     | <b>101</b>        | <b>1.6</b>               | <b>82.4%</b>          | <b>19.3%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Situación general

En esta subregión 80 territorios titulados tienen continuidad territorial y los restantes 21 son discontinuos (20%).

La situación es bastante parecida al altiplano y si bien existe más número de TIOC discontinuos esto está en relación con la cantidad total de TIOC titulados (101 frente a 34 del altiplano).

### c) Discontinuidad territorial

Se trata de 21 TIOC titulados con extensiones territoriales relativamente pequeñas, menores a 10 mil hectáreas excepto casos como Jatun Kellaja, Llajta Yucusa, Cantu Yucasa y Asansanajaqui (96 mil), Jatun Alyllu Pocoata (37 mil) o Ayllu Jucumani (28 mil).

Dos son los territorios titulados que están fragmentados hasta en ocho partes: el Ayllu Ilave Grande y el Ayllu Phuna, cada uno con alrededor de 11 mil hectáreas pero también con procesos de saneamiento prácticamente concluidos, es decir, han alcanzado una configuración territorial fragmentada definitiva. Otro caso es Ayllu Tacagua con siete partes que suman 6,531 hectáreas.

Entre los 11 territorios caracterizados por tener un bloque mayor o principal con pequeños “satélites”, el más fragmentado es el Ayllu Coipasi Alta y Baja. Es un territorio ya titulado que no tiene más de 3.5 mil hectáreas; es una colectividad pequeña propia de la zona andina que aglutina a una organización mínima cuyos territorios fragmentados están dispersos en otras comunidades vecinas pero que juntos es probable que sean parte de una sola organización mayor.

Otros casos como los TIOC Ayllu Kawalli Araya y Jatun Ayllu Pocoata, cada uno tiene un territorio mayor y cuatro menores. Son también discontinuos aunque con la diferencia de que el primero tiene menos de 3 mil hectáreas mientras que el otro tiene una superficie un poco mayor a 37 mil.

En suma, se trata de territorios discontinuos ya sea en dos o más bloques y responden principalmente a la realidad de los ayllus con acceso a tierras en distintos ecosistemas entre las serranías vallunas. Estos territorios discontinuos están principalmente en la zona norte del departamento de Potosí.

# Mapa 5.2. VALLES INTERANDINOS: TIOC y discontinuidad territorial

## VALLES INTERANDINOS:

**101**

TIOC titulados

**80** TIOC

Un solo bloque

**82%**

Superficie titulada como TIOC

**11** TIOC

Un bloque grande y varios pequeños

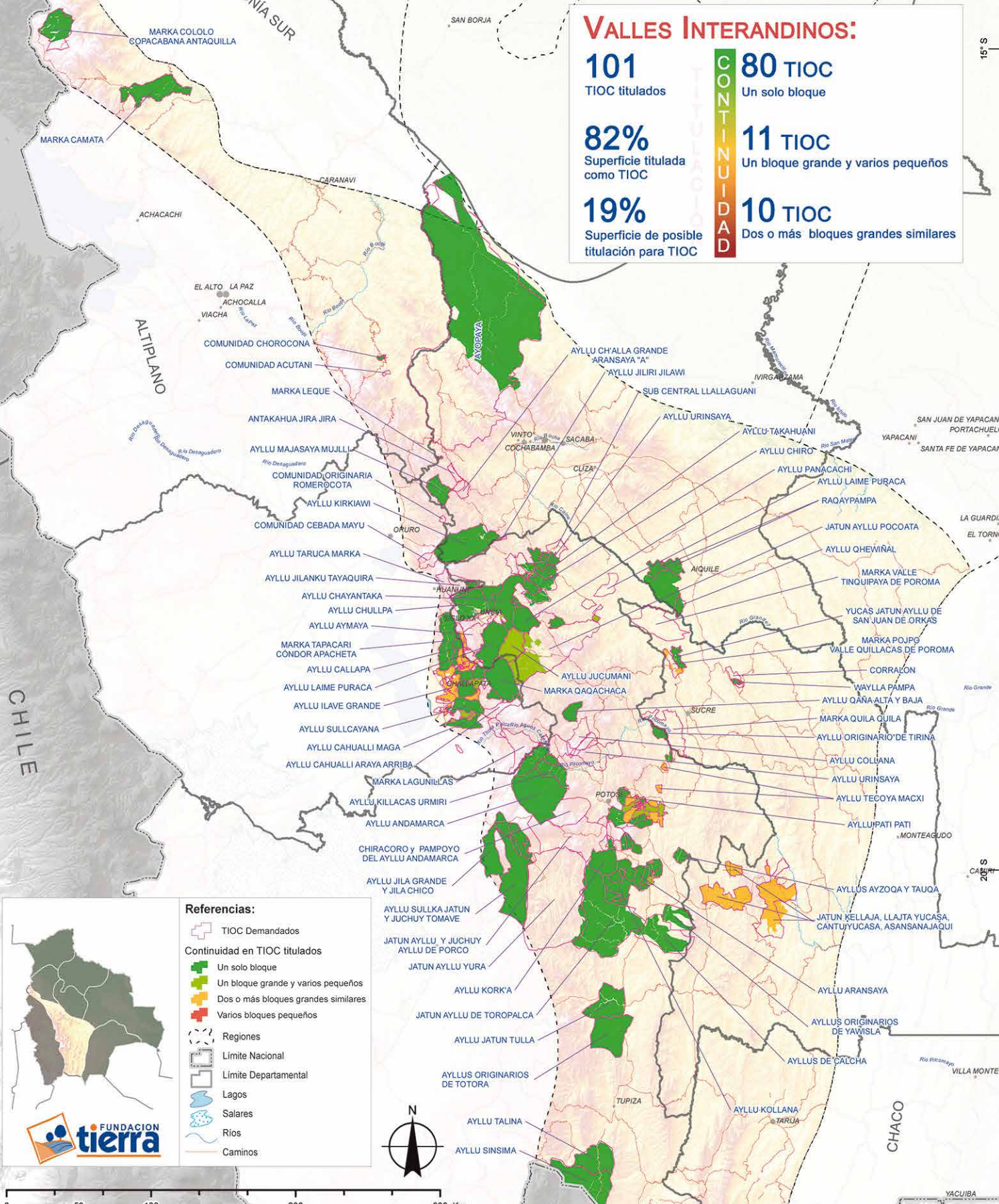
**19%**

Superficie de posible titulación para TIOC

**10** TIOC

Dos o más bloques grandes similares

CONTINUIDAD



### Referencias:

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados**
- Un solo bloque
- Un bloque grande y varios pequeños
- Dos o más bloques grandes similares
- Varios bloques pequeños
- Regiones
- Limite Nacional
- Limite Departamental
- Lagos
- Salares
- Rios
- Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84

ARGENTINA



## 5.3. Subregión Amazonía Norte: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 4. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº  | Grado de continuidad                               | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|---|--|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                     |  |               |                       |                      |
| 1   | Territorio del Pueblo Indígena Yaminahua Machineri | 1             | 45.6%                 | 0.3%                 |
| 2   | Territorio Indígena Cavineño                       | 1             | 82.0%                 | 5.4%                 |
| 3   | Territorio Indígena Chácobo – Pacahuara            | 1             | 92.9%                 | 2.0%                 |
| 4   | Territorio Indígena Takana – Cavineño              | 1             | 94.0%                 | 0.0%                 |
| <b>Un bloque grande y varios pequeños</b> |  |               |                       |                      |
| 5   | Territorio Indígena Araona                         | 3             | 99.9%                 | 22.3%                |
| 6   | Territorio Indígena Multiétnico II                 | 3             | 86.1%                 | 0.6%                 |
| <b>TOTALES</b>                            |  | <b>10</b>     | <b>87.3%</b>          | <b>3.1%</b>          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

Históricamente los pueblos indígenas de esta región estaban distribuidos en pequeños grupos que se desplazaban según las temporadas de abundancia de los diferentes recursos naturales. Normalmente se asentaban en espacios cercanos a arroyos y ríos y los utilizaban como vías de transporte. Aunque algunas familias lingüísticas eran predominantes en áreas geográficas concretas, en esta subregión también existían zonas comunes con diferentes grupos intercalados.

Los pueblos indígenas de la Amazonía norte no han tenido territorios completamente homogéneos de dominio solamente de un grupo, sino que los territorios fueron compartidos entre varios pueblos y, por tanto, las comunidades chácobo se intercalaban con pacahuaras, o con esse eja y éstos con araanas, etc.

### c) Terceros y discontinuidad

Las propiedades privadas de esta región proceden de las concesiones gomas, caracterizadas por contener grandes extensiones de tierra. La extensión media de las propiedades de los terceros supera las mil hectáreas siendo un número reducido de propiedades (241) en comparación con otras regiones de las tierras bajas. Por esta razón el proceso de saneamiento ha sido más rápido y menos conflictivo en la Amazonía Norte. El resultado es que los TIOC de esta subregión, exceptuando el Multiétnico II y Aranoa, son continuos. Si bien al interior de las áreas tituladas existen propiedades de terceros titulados (en el mapa aparecen como pequeños espacios vacíos), éstas son

pocas en cantidad y están dispersas, por lo que no impiden la continuidad territorial de los TIOC. Las propiedades de terceros de esta región que se hallan ubicadas hacia el sur y el este son en su mayoría tierras ganaderas con superficies más grandes, mientras que las del norte, de tamaño más reducido y ubicadas en los bordes de los ríos, son en general propiedades de comunidades campesinas que tienen títulos comunales.

### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

La continuidad de los TIOC de esta región implica por un lado que varios pueblos indígenas están agrupados en territorios únicos: Multiétnico II (cavineños, esse ejas y takanas), Cavineño (takanas), Chácobo (pacahuaras y cavineños), etc.

Por otro lado, la continuidad facilita la gestión de los territorios en cuanto a la planificación y manejo de recursos naturales. El efecto de mayor importancia es el de facilitar el posible acceso a las Autonomías Indígena Originario Campesinas (AIOC). Los terceros que están rodeados por el TIOC tendrían que ineludiblemente formar parte de las AIOC que se conformen en esta región. Si fuese así, esto significaría invertir órdenes establecidos que fueron consolidados por la Ley de Participación Popular, desde 1994, en esta subregión ya que el acceso a los municipios fue cooptado por las élites locales (propietarios medianos y grandes de tierra). Los nuevos gobiernos autonómicos indígenas (AIOC) pasarían a estar en manos de los pueblos indígenas, que durante la historia de esta región fueron explotados y marginados.

# Mapa 5.3. AMAZONÍA NORTE: TIOC y discontinuidad territorial

## AMAZONÍA NORTE:

**6**  
TIOC titulados

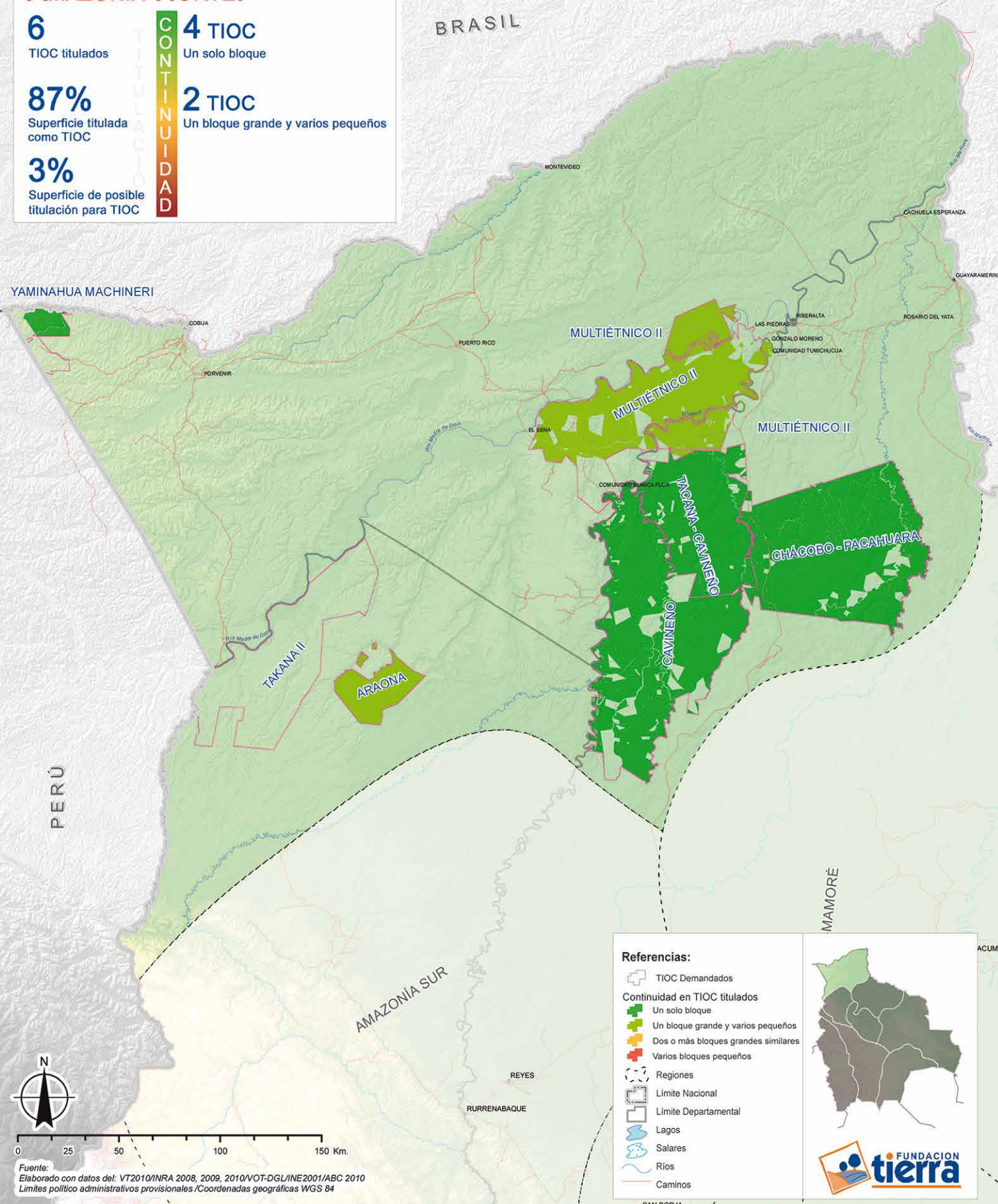
**87%**  
Superficie titulada  
como TIOC

**3%**  
Superficie de posible  
titulación para TIOC

**CONTINUIDAD**

**4 TIOC**  
Un solo bloque

**2 TIOC**  
Un bloque grande y varios pequeños



**Referencias:**

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados**
- Un solo bloque
- Un bloque grande y varios pequeños
- Dos o más bloques grandes similares
- Varios bloques pequeños
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Lagos
- Salares
- Rios
- Caminos

**FUNDACION tierra**



0 25 50 100 150 Km.

Fuente:  
Elaborado con datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 5.4. Subregión Amazonía Sur: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 5. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº   | Grado de continuidad                         | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|--|--|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                      |  |               |                       |                      |
| 1  | Territorio Indígena San José de Uchupiamonas | 1             | 96.1%                 | 3.9%                 |
| 2  | Territorio Indígena Takana III               | 1             | 58.8%                 | 41.2%                |
| 3  | Territorio Leco de Apolo                     | 1             | 44.9%                 | 54.2%                |
| 4  | Territorio Leco de Larecaja                  | 1             | 50.0%                 | 38.4%                |
| 5  | Territorio T'simane Mositén Pílon Lajas      | 1             | 91.1%                 | 0.1%                 |
| <b>Dos o más bloques grandes similares</b> |  |               |                       |                      |
| 6  | Territorio Mositén                           | 5             | 81.3%                 | 2.6%                 |
| <b>Varios bloques pequeños</b>             |  |               |                       |                      |
| 7  | Territorio Indígena Takana I                 | 11            | 47.8%                 | 32.1%                |
| <b>TOTALES</b>                             |  | <b>21</b>     | <b>61.0%</b>          | <b>29.3%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

En la Amazonía Sur los territorios titulados tienen continuidad territorial exceptuando dos TIOC (Mositén y Takana I).

Históricamente, la mayoría de los diferentes grupos indígenas que vivían con anterioridad en esta región pertenecían a las mismas familias lingüísticas. Los actuales pueblos indígenas de esta subregión provienen del establecimiento de las misiones franciscanas, de los siglos XVIII y XIX. Estas misiones tenían relaciones entre sí –especialmente entre los religiosos y no tanto los indígenas reducidos– pero debido a las grandes distancias existentes entre ellas, los territorios misionales eran discontinuos. Cada misión tenía su territorio separado y a veces bastante lejano de las otras misiones. El resultado fue que aun teniendo el mismo origen, los pueblos indígenas tenían diferencias culturales incluso en la lengua (por ejemplo las misiones de Covendo y Santa Ana en el TIOC Mositén).

Los territorios que al final han acabado consolidando en el proceso de titulación, son los correspondientes a los territorios misionales.

### c) Terceros y discontinuidad

Los terceros que existen tradicionalmente en esta subregión son hacendados ganaderos y pequeños propietarios de origen andino provenientes de los procesos de colonización que se dieron a partir de los años sesenta. La extensión media de las propiedades de los terceros es de alrededor de 160 hectáreas, existiendo 1,682 propiedades en el total de las demandas de TIOC. Una gran mayoría son comunidades de colonizadores cerca de los TIOC Mositén,

Takana I, Pílon Lajas, y en menor número están las propiedades ganaderas y agrícolas alrededor de Takana I y III, y Apolo. Los terceros que más han afectado a las demandas de los TIOC de esta subregión han sido los colonizadores; esto por la alta concentración poblacional en determinadas zonas, sobre todo, en las carreteras. Los TIOC Takana I y Mositén son los que se han visto más afectados, ya que la ubicación de los colonos, apoyados por el Estado, se ha dado en medio de sus territorios tradicionales y por esta razón son los dos territorios discontinuos de la Amazonía Sur. Las concesiones forestales también han disminuido notablemente la posible continuidad del territorio titulado Takana I. Otros territorios, a pesar de haber sido afectados en menor medida por los terceros que se hallan al lado del territorio, no sufren de discontinuidad territorial (Pílon Lajas). En Apolo, en la medida de que el saneamiento avance, el territorio indígena se verá afectado en su continuidad por la presencia de propiedades agrícolas de la población apoleña que migró durante el auge de la quina y la goma y por las tierras de los campesinos quechuas que se han venido asentando en el lugar desde hace varios siglos.

### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

La continuidad del 70% de los TIOC de esta subregión implica mejores condiciones para la gestión de sus territorios y acceso a las autonomías indígenas. En el caso de los TIOC Leco Apolo y Leco Larecaja, se debe finalizar el proceso de saneamiento para saber si son continuos. En el caso de los TIOC Mositén y Takana I, que tienen una discontinuidad pronunciada, les será muy difícil acceder a las AIOC de acuerdo a los requisitos establecidos en la legislación vigente.

# Mapa 5.4. AMAZONÍA SUR: TIOC y discontinuidad territorial

## AMAZONÍA SUR:

7

TIOC titulados

61%

Superficie titulada como TIOC

29%

Superficie de posible titulación para TIOC

CONTINUIDAD

5 TIOC

Un solo bloque

1 TIOC

Dos o más bloques grandes similares

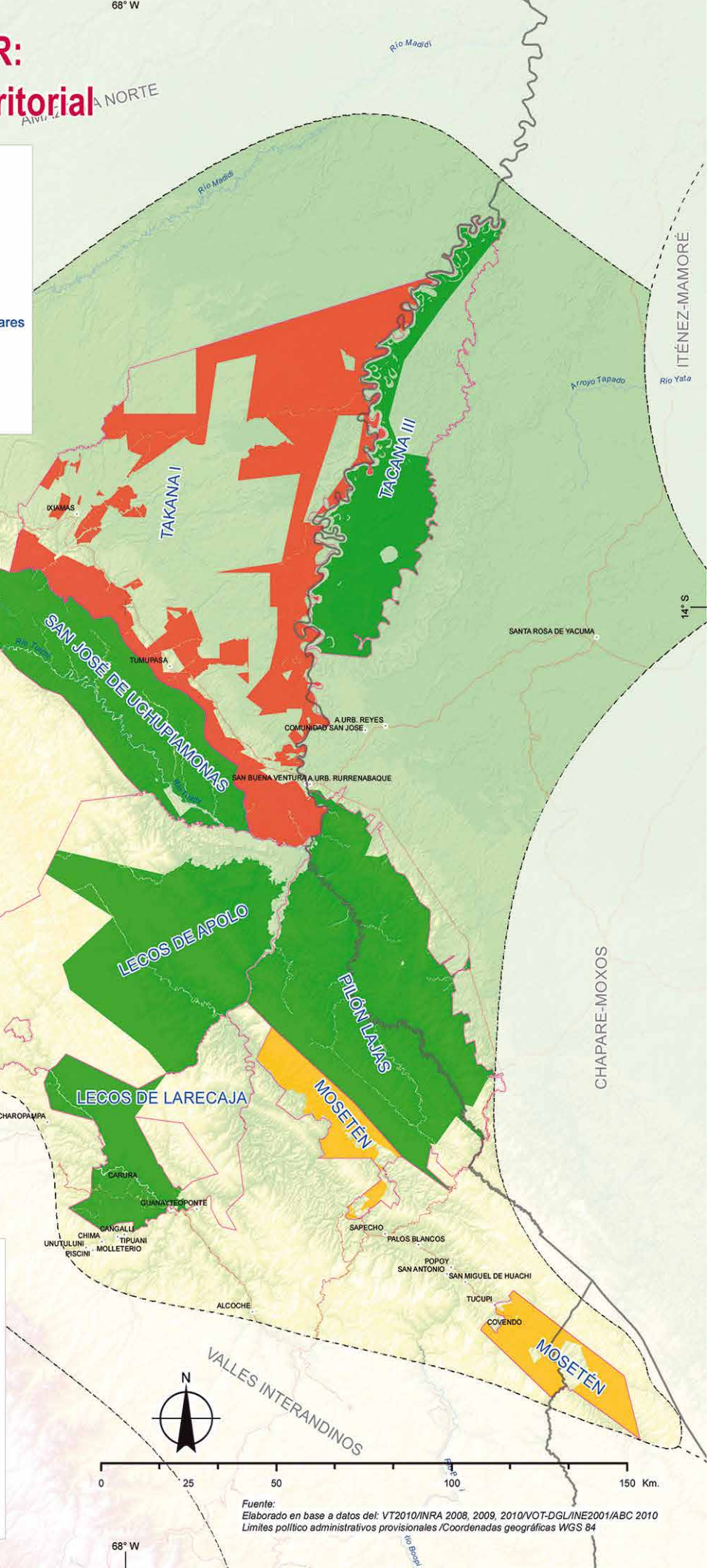
1 TIOC

Varios bloques pequeños



### Referencias:

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados**
- Un solo bloque
- Un bloque grande y varios pequeños
- Dos o más bloques grandes similares
- Varios bloques pequeños
- Regiones
- Limite Nacional
- Limite Departamental
- Lagos
- Salares
- Ríos
- Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 5.5. Subregión Iténez - Mamoré: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 6. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº   | Grado de continuidad                     | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|--|--|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                      |  |               |                       |                      |
| 1  | Territorio Indígena Baure                | 1             | 30.3%                 | 10.2%                |
| <b>Un bloque grande y varios pequeños</b>  |  |               |                       |                      |
| 2  | Territorio del Pueblo Indígena Itonama   | 21            | 57.0%                 | 23.0%                |
| 3  | Territorio del Pueblo Indígena Moré      | 3             | 75.1%                 | 1.0%                 |
| 4  | Territorio Indígena Joaquiniano          | 5             | 56.9%                 | 8.6%                 |
| <b>Dos o más bloques grandes similares</b> |  |               |                       |                      |
| 5  | Territorio del Pueblo Indígena Sirionó   | 2             | 56.1%                 | 9.3%                 |
| <b>Varios bloques pequeños</b>             |  |               |                       |                      |
| 6  | Territorio del Pueblo Indígena Movima    | 3             | 12.7%                 | 0.0%                 |
| 7  | Territorio del Pueblo Indígena Movima II | 14            | 33.6%                 | 4.0%                 |
| 8  | Territorio Indígena Cayubaba             | 25            | 20.8%                 | 16.6%                |
| <b>TOTALES</b>                             |  | <b>74</b>     | <b>43.4%</b>          | <b>15.7%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

Los pueblos indígenas de esta subregión fueron reunidos en las misiones jesuíticas desde las que accedieron al territorio misional (exceptuando Moré y Sirionó que vivieron con contactos ocasionales hasta la primera mitad del siglo XX). Tras la expulsión de los jesuitas, los territorios misionales se mantuvieron en pie, administrados por el Estado. Desde 1860, con el auge de la goma, las misiones fueron ocupadas por criollos/mestizos y los indígenas tuvieron que abandonarlas, ya convertidas en pueblos (Exaltación, Santa Ana, Magdalena, San Pedro, San Joaquín, etc.), y fundar comunidades en espacios cercanos a los pueblos y en lugares libres o más alejados. Este proceso ha generado una dispersión de las comunidades que se ha traducido en discontinuidad territorial.

Los territorios actuales coinciden en parte con los territorios históricos de las misiones y además reflejan los resultados de las migraciones y la creación de comunidades a partir del siglo XIX y la actual búsqueda de espacios disponibles.

### c) Terceros y discontinuidad

Los terceros de esta subregión tienen propiedades o haciendas ganaderas. La extensión media de las propiedades de los terceros es de alrededor de 1,700 hectáreas, existiendo 765 propiedades en el total de las demandas (la segunda subregión de tierras bajas con menor número de terceros). Con estos datos se puede entender que las propiedades ganaderas son de gran extensión, lo que ha tenido tres efectos: los pueblos indígenas han buscado

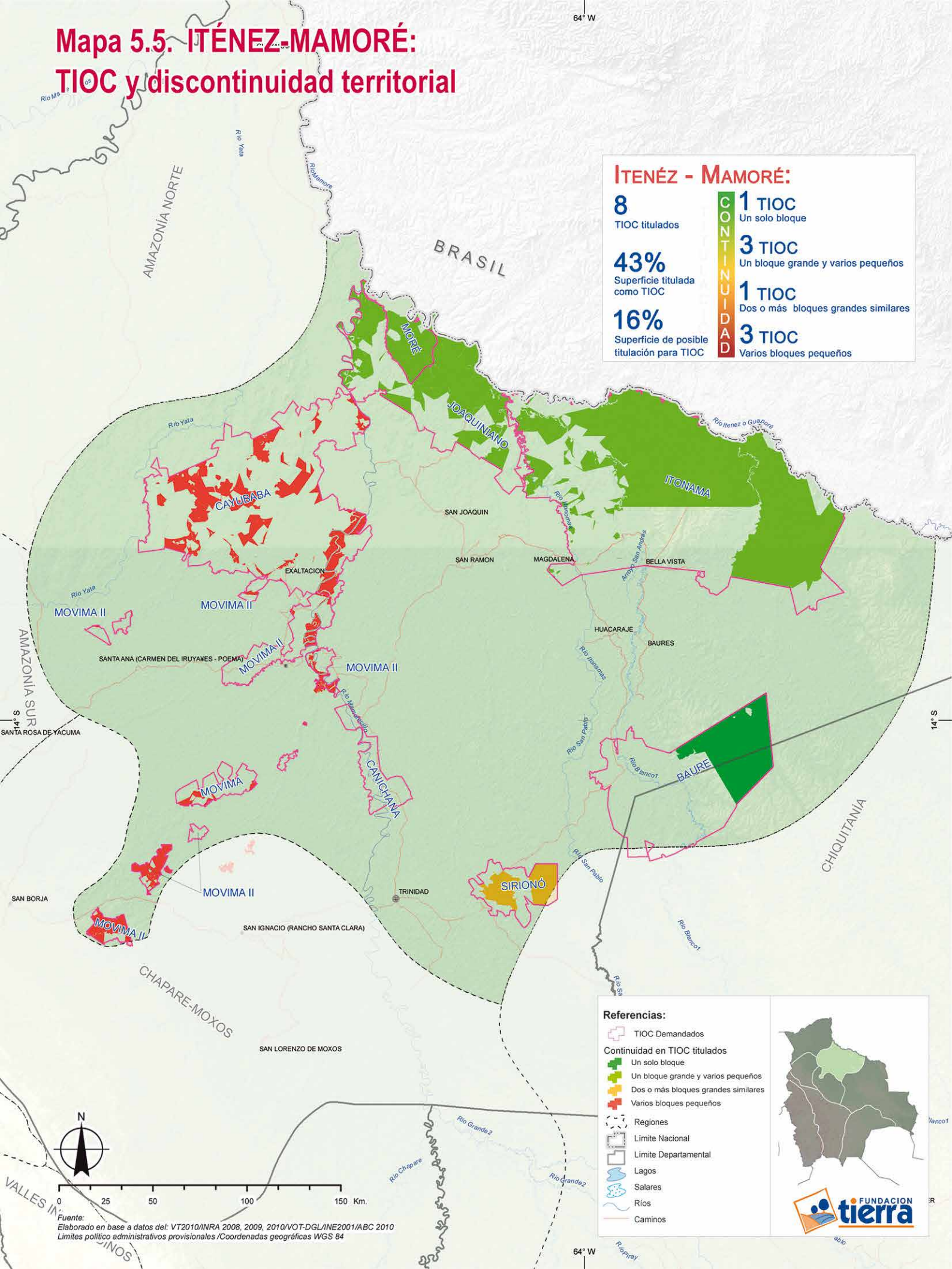
espacios libres de haciendas ganaderas, por lo que algunas demandas se alejan de las comunidades generando discontinuidad (Joaquiniano, Itonama, etc.); los grandes propietarios han retrasado y a veces anulado procesos de saneamiento a través de conexiones políticas (Baures); por último, los terceros han ocasionado discontinuidad en los TIOC por encontrarse en medio de las diferentes comunidades (Cayubaba, Joaquiniano, Itonama, Sirionó, Movima, etc.).

### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

En la subregión Iténez-Mamoré la discontinuidad está muy presente, ya que casi el 90% de los territorios es discontinuo. El 10% restante está representado por el Territorio Indígena Baure, que se halla en proceso de saneamiento. Esta situación significa dificultades en la gestión de los territorios en una zona que tiene complicadas condiciones ecológicas que impiden la comunicación terrestre durante varios meses al año.

Asimismo, es difícil que los TIOC de la subregión concreten autonomías indígenas debido a su discontinuidad, pero para estar seguros se tiene que esperar a que el proceso de saneamiento de tierras concluya. En todo caso, es claro que tendrían que negociar con terceros o unir diferentes territorios para poder hacer continuos los TIOC. Por la discontinuidad pierden la oportunidad de reconfigurar órdenes establecidos, donde los pueblos indígenas puedan revertir el dominio de los municipios de los ganaderos y acceder a la gestión pública local por la vía de las AIOC.

# Mapa 5.5. ITÉNEZ-MAMORÉ: TIOC y discontinuidad territorial



**ITÉNÉZ - MAMORÉ:**

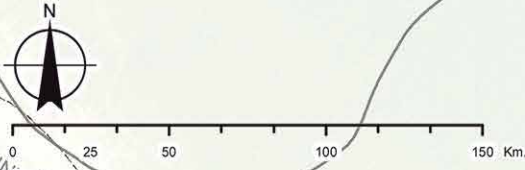
|  |  |
|--|--|
| <b>8</b><br>TIOC titulados                               | <b>1 TIOC</b><br>Un solo bloque                      |
| <b>43%</b><br>Superficie titulada como TIOC              | <b>3 TIOC</b><br>Un bloque grande y varios pequeños  |
| <b>16%</b><br>Superficie de posible titulación para TIOC | <b>1 TIOC</b><br>Dos o más bloques grandes similares |
|  | <b>3 TIOC</b><br>Varios bloques pequeños             |

*(Color scale for Continuidad: Green for 1, Yellow for 3, Red for 1, Dark Red for 3)*

**Referencias:**

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados**
- Un solo bloque
- Un bloque grande y varios pequeños
- Dos o más bloques grandes similares
- Varios bloques pequeños
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Lagos
- Salares
- Ríos
- Caminos

**FUNDACION tierra**



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 5.6. Subregión Chapare - Moxos: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 7. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº   | Grado de continuidad  | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|--|---|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                      |   |               |                       |                      |
| 1  | Territorio del Pueblo Yuqui                                   | 1             | 94.8%                 | 1.9%                 |
| 2  | Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) | 1             | 89.7%                 | 2.7%                 |
| 3  | Territorio Indígena Yuracaré (Coniyura)                       | 1             | 99.2%                 | 0.0%                 |
| 4  | Territorio Yuracaré y Trinitaria El Pallar                    | 1             | 92.2%                 | 7.6%                 |
| <b>Un bloque grande y varios pequeños</b>  |   |               |                       |                      |
| 5  | Territorio del Consejo T'simane                               | 19            | 78.1%                 | 4.3%                 |
| 6  | Territorio Indígena Multiétnico (TIM)                         | 4             | 71.8%                 | 3.5%                 |
| <b>Dos o más bloques grandes similares</b> |   |               |                       |                      |
| 7  | Territorio Indígena Mojeño Ignaciano                          | 7             | 43.1%                 | 29.0%                |
| <b>TOTALES</b>                             |   | <b>34</b>     | <b>83.9%</b>          | <b>4.0%</b>          |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

Existen diferentes situaciones en esta subregión. Los t'simanes y los yuracarés son parecidos en cuanto a su forma de vida itinerante, en pequeños grupos dispersos, utilizando los ríos como vías de transporte y por lo tanto moviéndose en amplios territorios de difícil acceso para otros actores. Por otro lado, los mojeños fueron incluidos en misiones (San Ignacio, Trinidad, Loreto, etc.) y tuvieron que abandonarlas cuando fueron relegados por la llegada de los criollos (siglo XIX). Sin embargo como ya sucedía en la subregión, algunos mojeños se quedaron viviendo en las ex-misiones o cerca (estos fueron recluidos en las haciendas ganaderas de la región) y un grupo grande fue impulsado por el movimiento milenarista de la búsqueda de la Loma Santa hacia lugares alejados. Los territorios actuales de los tres pueblos responden a estos hechos: los territorios T'simane y Yuracaré, al estar alejados de las antiguas misiones, son continuos mientras que los mojeños que se ubicaron relativamente cerca de las misiones (por ejemplo de San Ignacio de Moxos) tienen territorios discontinuos debido a la presencia de otros actores, en tanto que los más alejados han accedido a territorios continuos.

### c) Terceros y discontinuidad

Los terceros de esta subregión son hacendados, ganaderos y colonizadores de origen andino (quechua y aymara) que llegaron con la apertura de las carreteras de Cochabamba-Santa Cruz y La Paz-Trinidad. La extensión media de las propiedades de los terceros es de alrededor de 53 hectáreas, existiendo 6,182 propiedades en el total de las demandas. Estos datos plantean que existe una mayoría

de colonos, de ahí el número tan bajo de hectáreas en promedio, mientras que si bien los ganaderos benianos son minoría en población, poseen extensas propiedades.

La concentración de colonos en algunas áreas de las carreteras no provoca discontinuidad de los TIOC por estar en los extremos de los territorios indígenas; son las estancias ganaderas, que se encuentran concentradas alrededor de los pueblos de San Borja y San Ignacio de Moxos, las que dividen los TIOC (Multiétnico I, Territorio Indígena Mojeño Ignaciano y T'simane). La interacción entre la historia de los pueblos indígenas y el proceso de saneamiento donde están incluidos los terceros ha generado que el 60% de los TIOC sean continuos y que el resto tenga diferente grado de discontinuidad (ver cuadro y mapa).

### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

Es una subregión de difícil acceso en varias zonas, debido a la inexistencia de caminos y al mismo ecosistema. Por esta razón y pese a la continuidad de los TIOC, la gestión de los territorios es complicada. El TIPNIS tiene cierta ventaja por ser al mismo tiempo Parque Nacional y por lo tanto tiene mayor apoyo del Estado para la gestión territorial.

Tres de los territorios están en dificultades para acceder a las AIOC por su discontinuidad, aunque podrían superar esta situación a través de negociaciones con terceros, si la ley acepta tal situación. Los cuatro restantes sí cumplen con el requisito de la continuidad territorial, aunque uno de ellos, el TIPNIS, ocupa dos departamentos.

# Mapa 5.6. CHAPARE-MOXOS: TIOC y discontinuidad territorial

SANTA ANA DEL YACUMA

## CHAPARE - MOXOS:

**7**

TIOC titulados

**CONTINUIDAD**

**4** TIOC

Un solo bloque

**84%**

Superficie titulada como TIOC

**2** TIOC

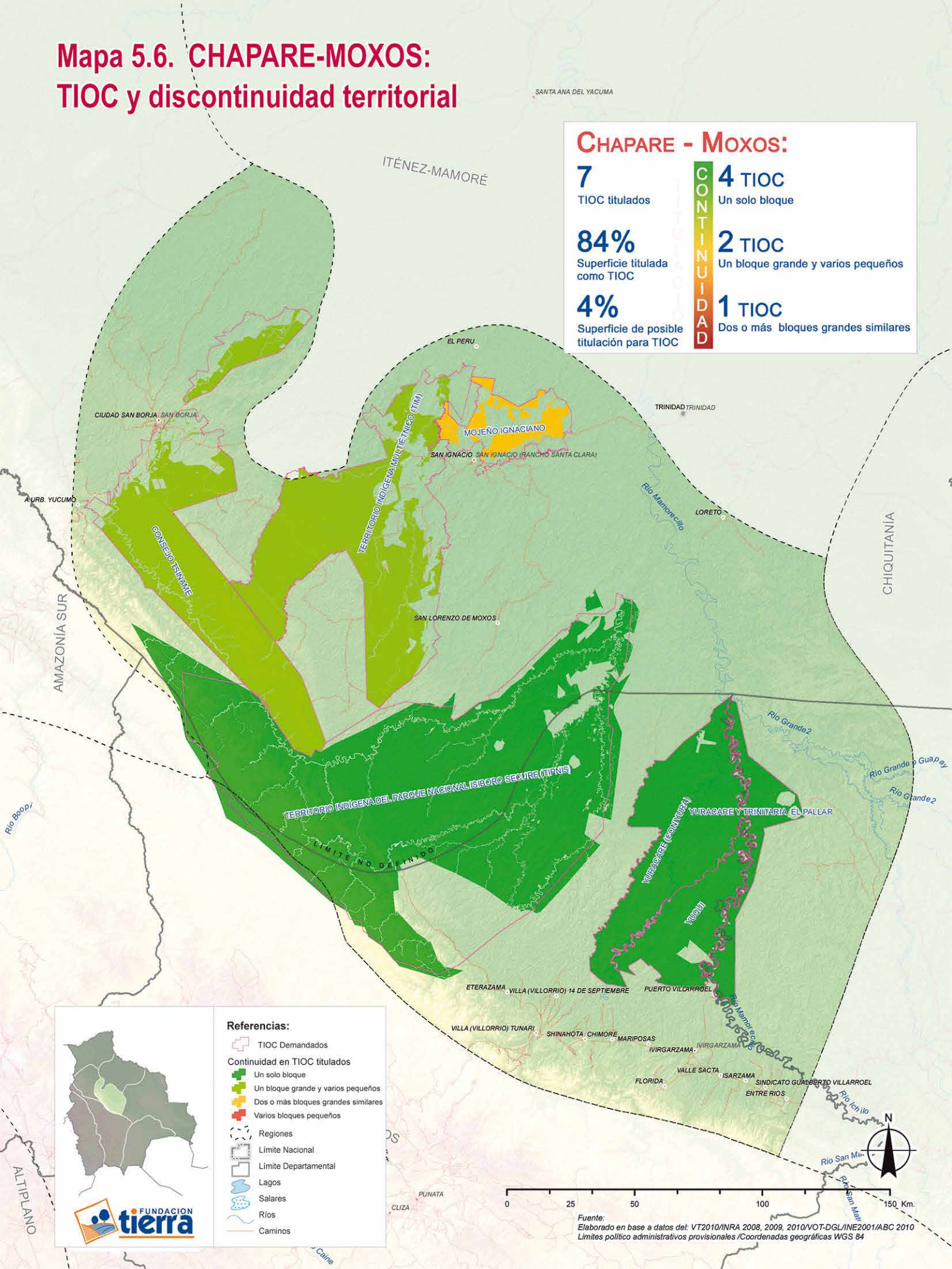
Un bloque grande y varios pequeños

**4%**

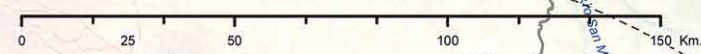
Superficie de posible titulación para TIOC

**1** TIOC

Dos o más bloques grandes similares



- Referencias:**
- TIOC Demandados
  - Continuidad en TIOC titulados**
  - Un solo bloque
  - Un bloque grande y varios pequeños
  - Dos o más bloques grandes similares
  - Varios bloques pequeños
  - Regiones
  - Limite Nacional
  - Limite Departamental
  - Lagos
  - Salares
  - Rios
  - Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Limites politico administrativos provisionales /Coordenadas geograficas WGS 84



## 5.7. Subregión Chiquitanía: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 8. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº   | Grado de continuidad                              | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|--|---|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                      |   |               |                       |                      |
| 1  | Territorio Ayoreo de Zapocó                       | 1             | 100.0%                | 0.0%                 |
| 2  | Territorio Ayoreo Rincón del Tigre                | 1             | 100.0%                | 0.0%                 |
| 3  | Territorio Ayoreo Santa Teresita                  | 1             | 100.0%                | 0.0%                 |
| 4  | Territorio Ayoreo Tobité                          | 1             | 100.3%                | 0.0%                 |
| 5  | Territorio Chiquitano de Lomerío                  | 1             | 84.0%                 | 3.3%                 |
| 6  | Territorio Guarasugwe Chiquitano del Bajo Paraguá | 1             | 98.9%                 | 0.1%                 |
| <b>Un bloque grande y varios pequeños</b>  |   |               |                       |                      |
| 7  | Territorio Chiquitano de Monte Verde              | 7             | 84.5%                 | 2.8%                 |
| 8  | Territorio Chiquitano Turubó Este                 | 3             | 465.3%                | 0.0%                 |
| 9  | Territorio Indígena del Pueblo Guarayo            | 28            | 55.0%                 | 25.6%                |
| <b>Dos o más bloques grandes similares</b> |   |               |                       |                      |
| 10   | Territorio Chiquitano Pantanal                    | 3             | 45.6%                 | 30.6%                |
| <b>TOTALES</b>                             |   | <b>47</b>     | <b>68.0%</b>          | <b>17.3%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

Existen diferentes situaciones en esta subregión: los chiquitanos con los que se conformaron las misiones jesuíticas (XVII-XVIII), posteriormente, se vieron obligados a dejar los territorios misionales debido a la expansión de las haciendas, la explotación de la goma y también emigraron por su mala situación. Estas migraciones ocasionaron que algunos territorios, a excepción de una parte del TIOC de Pantanal (Santo Corazón), no coincidan con los territorios misionales y se encuentren en las zonas donde se asentaron después (Bajo Paraguá, Lomerío, etc.). Otros grupos chiquitanos han creado comunidades alrededor de las ex misiones (Monte Verde). Los guarayos se han quedado en el territorio tradicional que correspondía a las misiones, mientras que los ayoreos, debido a su itinerancia sobre toda la región de la Chiquitanía y parte del Chaco, al final formaron territorios en donde fueron reunidos por los misioneros evangélicos desde 1950. En definitiva, por ser territorios creados por expulsión y reunión en lugares alejados de los territorios tradicionales y misionales, se puede encontrar una mayor continuidad en los TIOC de la subregión.

### c) Terceros y discontinuidad

Los terceros de esta subregión son mayoritariamente ganaderos, que provienen de la expansión de los habitantes de Santa Cruz desde el siglo XIX. En algunas zonas se encuentran colonos (Bajo Paraguá, Guarayos) y también existen extranjeros que han comprado propiedades. La

extensión media de las propiedades es de 579 hectáreas, encontrándose 1,701 propiedades en el total de las demandas. Es el tamaño promedio de una mediana propiedad, normalmente dedicada a la ganadería, aunque también se encuentran en toda la subregión grandes propiedades ganaderas. Los terceros en su mayor parte están concentrados alrededor de las ex misiones jesuíticas-franciscanas chiquitanas y guarayas, (Concepción, San Ignacio, San Javier, San José de Chiquitos, Ascensión de Guarayos, etc.). Por lo tanto, en la medida que los TIOC están cerca a estas zonas, es mayor la discontinuidad que se produce por el elevado número de terceros (Guarayos, Monte Verde). También existen terceros que viven alejados de los centros poblados y que se encuentran rodeados por algún territorio indígena (Lomerío, Bajo Paraguá) pero que no tienen el número suficiente para dividir los TIOC.

### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

Las demandas presentadas por los pueblos indígenas de esta subregión han optado por evitar los centros poblados (y a los terceros) y de ahí que los TIOC titulados estén lejos y en lugares deshabitados, y por lo tanto también fuera de las comunidades. En esta situación la gestión territorial igualmente es complicada aun teniendo continuidad. Solamente están favorecidos los territorios que tienen a las comunidades dentro (Bajo Paragua y Lomerío). Son éstos los que igualmente pueden acceder a las autonomías indígenas. La situación es complicada para el resto de los TIOC por su discontinuidad en algunos casos extrema (Guarayos) y la presencia de terceros (Monte Verde).

# Mapa 5.7. CHIQUITANÍA: TIOC y discontinuidad territorial

## CHIQUITANÍA:

**10**

TIOC titulados

**6** TIOC

Un solo bloque

**68%**

Superficie titulada como TIOC

**3** TIOC

Un bloque grande y varios pequeños

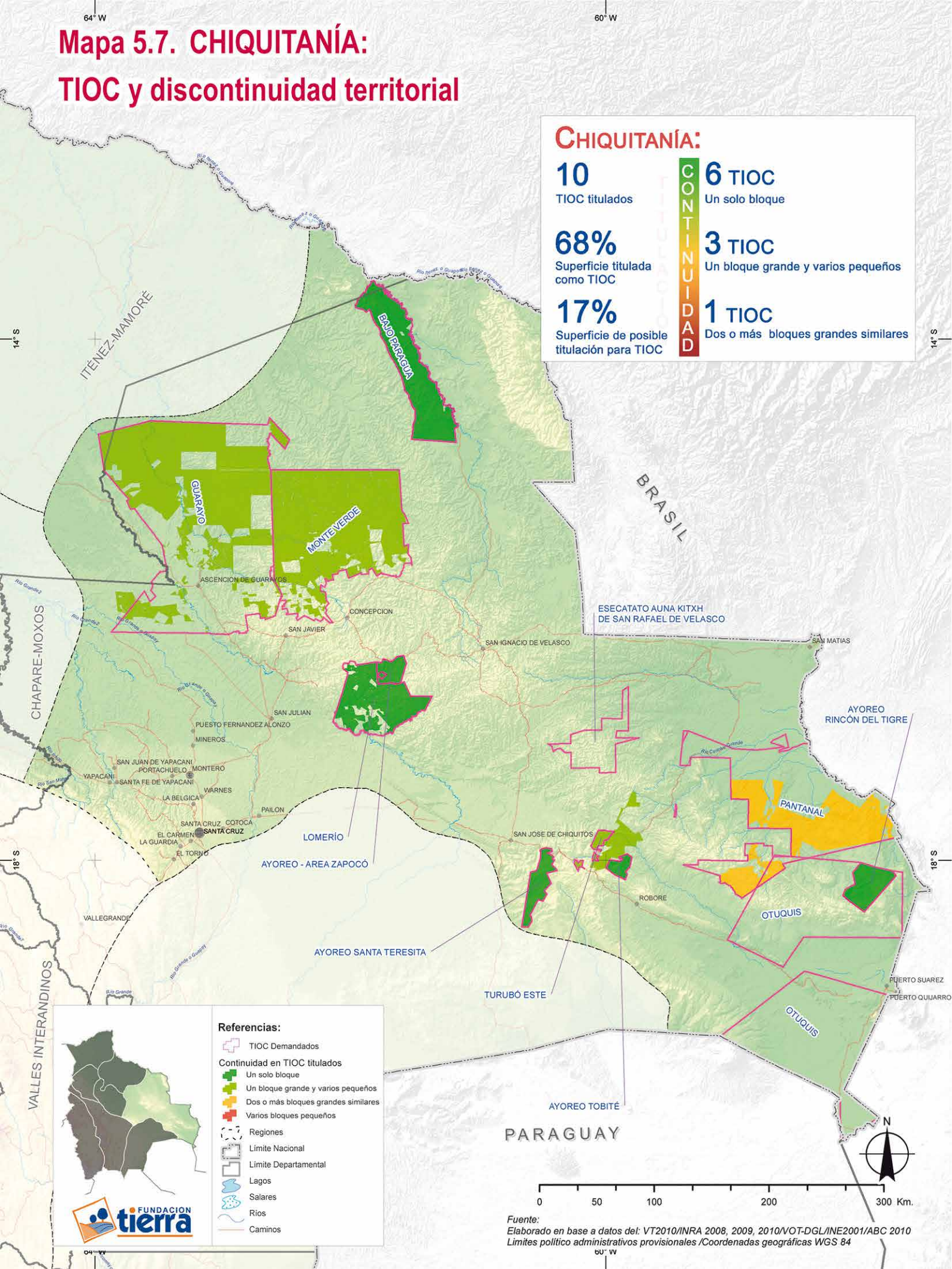
**17%**

Superficie de posible titulación para TIOC

**1** TIOC

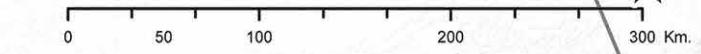
Dos o más bloques grandes similares

CONTINUIDAD



**Referencias:**

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados**
- Un solo bloque
- Un bloque grande y varios pequeños
- Dos o más bloques grandes similares
- Varios bloques pequeños
- Regiones
- Limite Nacional
- Limite Departamental
- Lagos
- Salares
- Rios
- Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos de: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 5.8. Subregión Chaco: Discontinuidad territorial en TIOC

### a) Datos e información básica

Cuadro 9. Grado de continuidad en TIOC titulados

| Nº   | Grado de continuidad                               | Nº de bloques | % Superficie titulada | % Posible titulación |
|--|--|---------------|-----------------------|----------------------|
| <b>Un solo bloque</b>                      |  |               |                       |                      |
| 1  | Territorio Guaraní de Charagua Sur (Parapitiguasu) | 1             | 68.8%                 | 4.2%                 |
| 2  | Territorio Guaraní Kaipependi Karovaicho           | 1             | 100.0%                | 0.0%                 |
| 3  | Territorio Guaraní Tentayapi                       | 1             | 122.9%                | 0.0%                 |
| <b>Dos o más bloques grandes similares</b> |  |               |                       |                      |
| 4  | Territorio Guaraní de Charagua Norte               | 12            | 47.1%                 | 12.8%                |
| 5  | Territorio Guaraní de Iupaguasu                    | 1             | 67.9%                 | 0.6%                 |
| 6  | Territorio Indígena del Pueblo Tapiete             | 3             | 38.1%                 | 26.5%                |
| 7  | Territorio Indígena Guaraní Itikaraparirenda       | 3             | 144.3%                | 12.7%                |
| <b>Varios bloques pequeños</b>             |  |               |                       |                      |
| 8  | Territorio Guaraní Alto Parapetí                   | 13            | 41.6%                 | 18.1%                |
| 9  | Territorio Guaraní de Kaaguasu                     | 9             | 42.3%                 | 17.5%                |
| 10   | Territorio Guaraní de Kaami                        | 9             | 26.2%                 | 13.9%                |
| 11   | Territorio Guaraní de Takovo Mora                  | 7             | 1.2%                  | 9.8%                 |
| 12   | Territorio Guaraní del Isoso                       | 35            | 26.4%                 | 28.5%                |
| 13   | Territorio Guaraní del Itika-Guasú                 | 25            | 38.4%                 | 19.2%                |
| 14   | Territorio Guaraní Zona Huacareta                  | 14            | 91.1%                 | 28.6%                |
| 15   | Territorio Guaraní Zona Ingre                      | 20            | 59.7%                 | 40.9%                |
| 16   | Territorio Guaraní Zona Macharetí                  | 25            | 40.8%                 | 6.1%                 |
| 17   | Territorio Indígena del Pueblo Weenhayek           | 30            | 20.9%                 | 11.3%                |
| <b>TOTALES</b>                             |  | <b>209</b>    | <b>33.3%</b>          | <b>20.1%</b>         |

Fuente: elaboración propia con datos del INRA (2008, 2009, 2010) y Viceministerio de Tierras (2010).

### b) Territorios históricos: continuidad-discontinuidad

En el Chaco boliviano, los territorios han cambiado de titulares dependiendo de las épocas. Los guaraníes desde su llegada en el siglo XIV fueron dominando la región a través del mestizaje con el pueblo Chané. Se expandieron y controlaron diferentes zonas donde vivían (río Grande, río Parapetí, Cuevo, Huacaya, Ingre, el río Pilcomayo, Bermejo, etc.). Luego se enfrentaron durante la colonia con los españoles y fueron perdiendo el control de los territorios tradicionales, hasta finales del siglo XIX. En la medida en que el Chaco se iba colonizando, los guaraníes fueron integrados en las haciendas bajo un régimen de servidumbre y a partir de los años ochenta del siglo XX, empiezan a recuperar comunidades en sus territorios tradicionales, en un escenario dominado por la presencia de ganaderos, campesinos y colonizadores.

### c) Terceros y discontinuidad

Los terceros presentes en las demandas de TIOC son ganaderos (pequeños y medianos, con pocas propiedades extensas) y campesinos de origen quechua (mayormente en el Chaco serrano). Sus propiedades llegan a 5,997 hec-

táreas dentro de todas las demandas y tienen una extensión promedio de 358 ha. Los terceros, al estar presentes en la zona por más de dos siglos en algunos casos, se encuentran en todos los territorios y ésta es la razón por la que el 80% de los TIOC en la subregión sean discontinuos. Sólo aquellos que pudieron mantener el dominio sobre su territorio lograron continuidad territorial en el proceso de titulación (Tentayapi, Kaipependi).

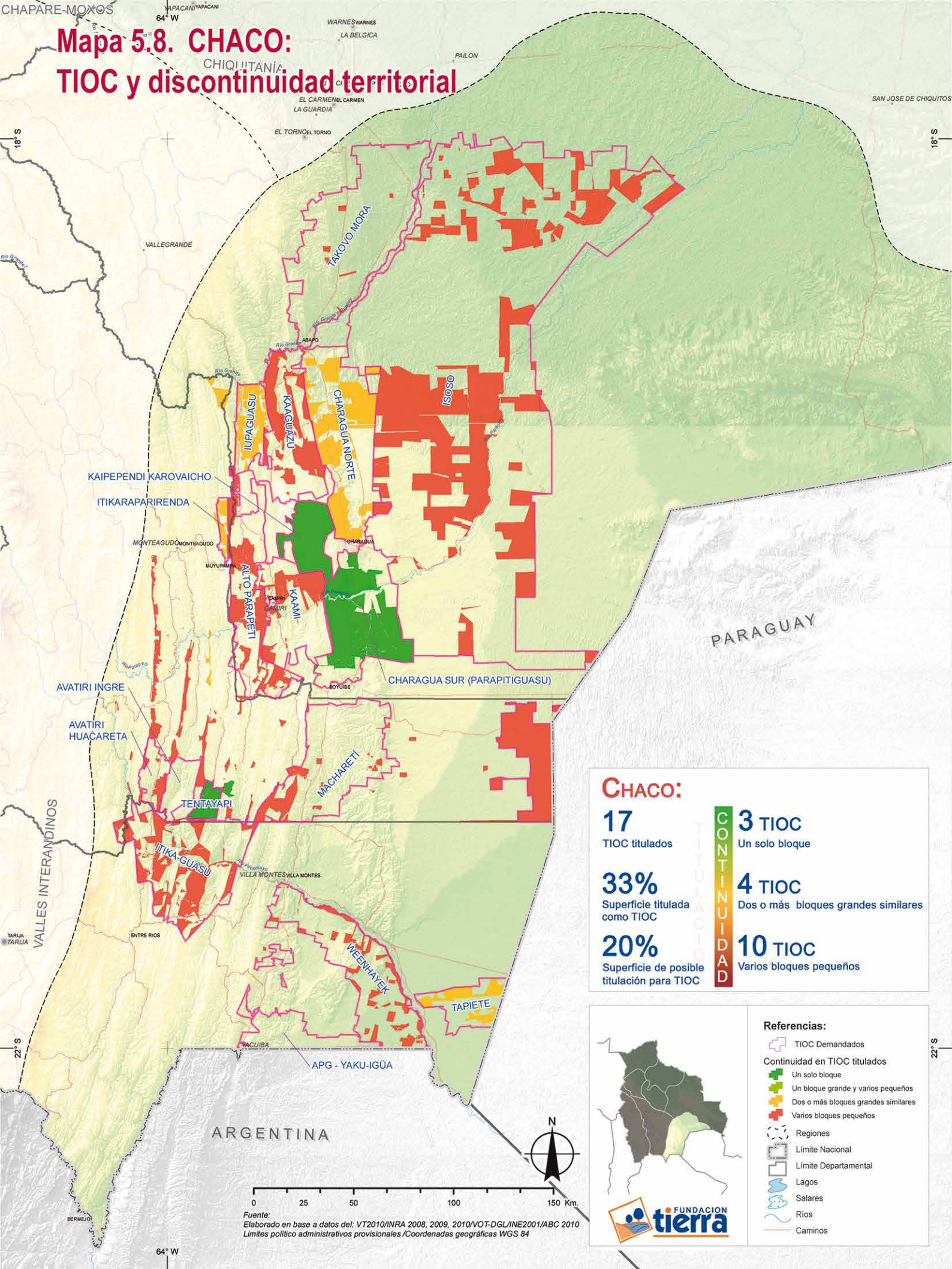
### d) Implicaciones de la continuidad-discontinuidad

La acentuada discontinuidad de los TIOC de esta región ha generado un tipo de gestión en territorios discontinuos, que se basa en la creación de comunidades en áreas discontinuas. La creación de AIOC en los TIOC titulados es complicada por la discontinuidad pronunciada; sin embargo, con la capacidad de generar acuerdos con los terceros es posible que puedan establecer AIOC.

El municipio de Charagua está en proceso de conversión a la autonomía indígena por la vía municipal e incluye a varios TIOC (Charagua Norte y Sur, Isoso, y Kaipependi) que ya no requerirán de continuidad territorial para formar parte de un gobierno con autonomía indígena.



# Mapa 5.8. CHACO: TIOC y discontinuidad territorial



**CHACO:**

|  |                    |  |
|--|--------------------|--|
| <b>17</b><br>TIOC titulados                              | <b>CONTINUIDAD</b> | <b>3</b> TIOC<br>Un solo bloque                      |
| <b>33%</b><br>Superficie titulada como TIOC              |                    | <b>4</b> TIOC<br>Dos o más bloques grandes similares |
| <b>20%</b><br>Superficie de posible titulación para TIOC |                    | <b>10</b> TIOC<br>Varios bloques pequeños            |

**Referencias:**

- TIOC Demandados
- Continuidad en TIOC titulados
  - Un solo bloque
  - Un bloque grande y varios pequeños
  - Dos o más bloques grandes similares
  - Varios bloques pequeños
- Regiones
- Límite Nacional
- Límite Departamental
- Lagos
- Salares
- Ríos
- Caminos

Fuente: Elaborado en base a datos de: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010 Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



# Recursos Naturales en Territorios Indígena Originario Campesinos

*Bolivia es privilegiada por tener en su territorio importantes recursos naturales renovables y no renovables. Cuando los mismos se encuentran en los territorios indígenas, la Constitución reconoce derechos a los pueblos indígenas con distintos grados de derecho o alcance sobre la propiedad, uso, aprovechamiento y distribución de los beneficios generados.*

1.

2.

3.

4.

5.

6.

## 6.1. Bolivia: Áreas Protegidas en Territorios Indígena Originario Campesinos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 1. Extensión, ubicación y tipo de manejo de las áreas protegidas**

| No             | Áreas Protegidas            | Tipo de Manejo                                     | Ubicación y año de creación | Extensión (ha)    |
|----------------|-----------------------------|--|-----------------------------|-------------------|
| 1              | Aguarague                   | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | Tarija - 2000               | 108,307           |
| 2              | Amboró                      | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | Santa Cruz - 1994           | 637,600           |
| 3              | Apolobamba                  | Área Natural de Manejo Integrado                   | La Paz - 1972               | 483,744           |
| 4              | Carrasco                    | Parque Nacional                                    | Carrasco - 1991             | 622,600           |
| 5              | Cordillera de Sama          | Reserva Biológica                                  | Tarija - 1991               | 108,500           |
| 6              | Cotapata                    | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | La Paz - 1993               | 40,000            |
| 7              | Eduardo Avaroa              | Reserva Nacional de Fauna Andina                   | Potosí - 1973               | 714,745           |
| 8              | El Palmar                   | Área Natural de Manejo Integrado                   | Chuquisaca - 1997           | 59,484            |
| 9              | Estación Biológica del Beni | Reserva de la Biósfera                             | Beni - 1982                 | 135,000           |
| 10             | Iñaú                        | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | Chuquisaca - 2004           | 2,631             |
| 11             | Isiboro Sécore              | Parque Nacional                                    | Beni - Cochabamba - 1965    | 1,236,296         |
| 12             | Kaa-iyá del Gran Chaco      | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | Santa Cruz - 1995           | 3,441,115         |
| 13             | Madidi                      | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | La Paz - 1995               | 1,895,750         |
| 14             | Manuripi                    | Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica       | Pando - 1973                | 747,000           |
| 15             | Noel Kempff Mercado         | Parque Nacional                                    | Santa Cruz - 1979           | 1,523,446         |
| 16             | Otuquis                     | Parque Nacional - Área Natural de Manejo Integrado | Santa Cruz - 1997           | 1,005,950         |
| 17             | Pilón Lajas                 | Reserva de la Biósfera                             | Beni - La Paz - 1992        | 400,000           |
| 18             | Sajama                      | Parque Nacional                                    | Oruro - 1939                | 100,230           |
| 19             | San Matías                  | Área Natural de Manejo Integrado                   | Santa Cruz - 1997           | 2,918,500         |
| 20             | Tariquíá                    | Reserva Nacional de Flora y Fauna                  | Tarija - 1989               | 246,870           |
| 21             | Toro Toro                   | Parque Nacional                                    | Potosí - 1989               | 16,570            |
| 22             | Tunari                      | Parque Nacional                                    | Cochabamba - 1962           | 300,000           |
| <b>TOTALES</b> |                             |  |                             | <b>16,744,338</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de "Áreas protegidas". Cartillas educativas ambientales No. 3, LIDEMA; y "Áreas protegidas municipales: Una realidad en Bolivia". 2009, LIDEMA-TNC-Fundación Mac Arthur.

### b. Características Generales

Bolivia está entre los 15 primeros países del mundo que poseen mayor diversidad biológica, por ello tenemos 22 áreas protegidas, entre parques nacionales, áreas naturales de manejo integral y reservas de vida silvestre.

Las áreas protegidas cubren 16.7 millones de hectáreas, lo que representa el 15% de la superficie total del territorio nacional. Una buena parte de ellas –alrededor de un 89%– se hallan en las tierras bajas de Bolivia, particularmente en la Chiquitanía y el Chaco (32.5% y 22.7% respectivamente).

El Parque Nacional Sajama, en el departamento de Oruro, fue el primero en ser declarado como área protegida en 1939 y el más reciente es el Parque Nacional Iñaú, que fue creado en 2004, en Chuquisaca. Sólo durante la década de los años 90 se crearon diez áreas protegidas.

Los parques nacionales deben proteger los ecosistemas y los recursos de flora y fauna para garantizar su sostenibilidad ecológica; las áreas naturales de manejo integrado tienen el objetivo combinado de conservar la diversidad biológica y permitir el desarrollo de la población local. Finalmente, las reservas de vida silvestre tienen como finalidad proteger, manejar y utilizar de manera sostenible la vida silvestre.

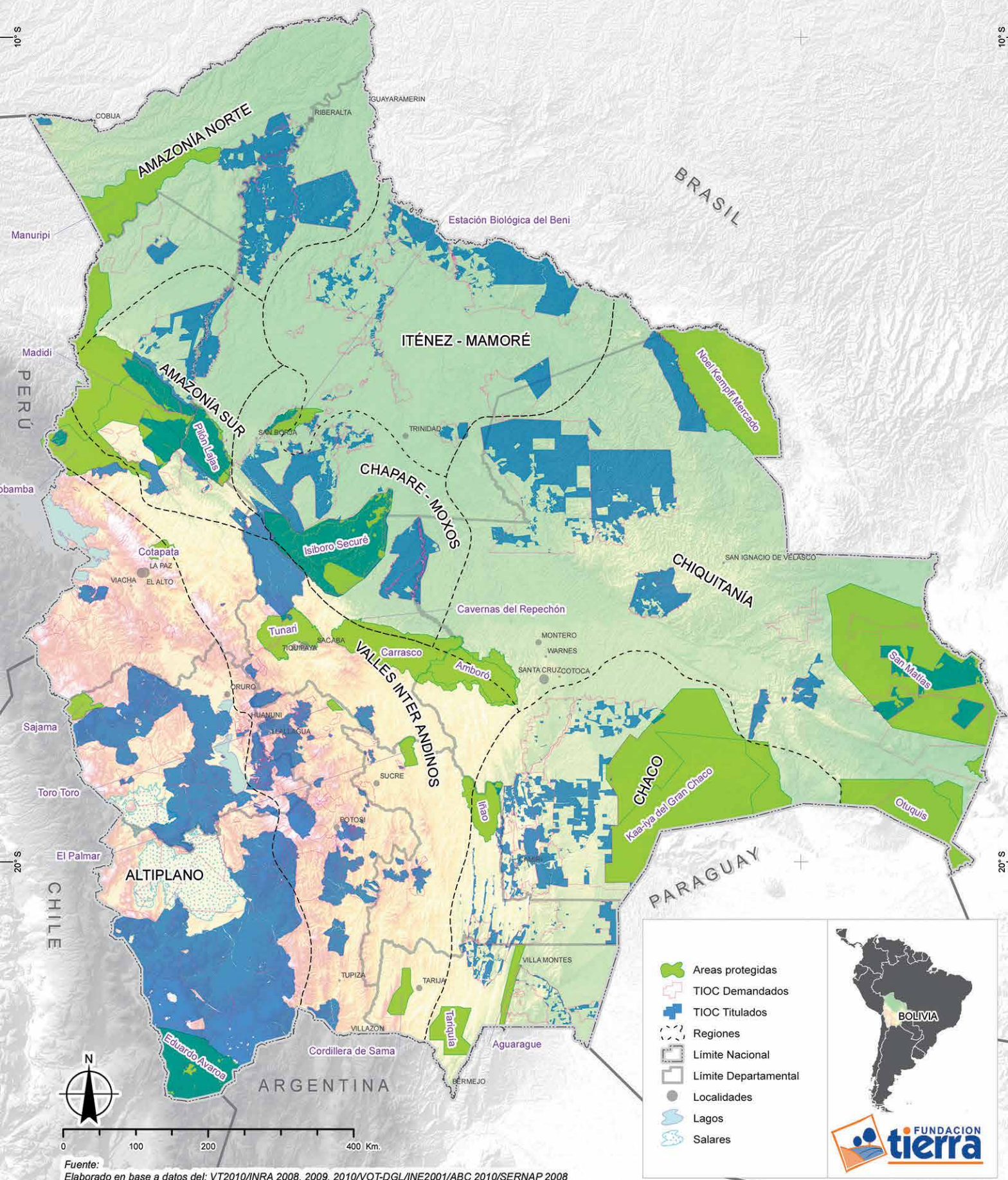
### c. Las Áreas protegidas y los territorios indígenas

Las áreas protegidas están catalogadas en la CPE como un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país, cumpliendo una serie de funciones ambientales, culturales y sociales para el desarrollo sustentable. La CPE establece también que cuando haya sobreposición de las áreas protegidas y los territorios indígena originario campesinos, la gestión (compartida) se realizará sujeta a normas y procedimientos propios de las naciones y Territorios Indígena Originario Campesinos.

De los 16.7 millones de hectáreas de áreas protegidas, alrededor de 5.5 millones han sido también demandados como territorios indígenas y que, una vez titulados, hacen cerca 3.2 millones de hectáreas. Así, 11 áreas protegidas tienen espacios compartidos con 17 TIOC en total. Sin embargo, en términos de importancia, sólo 10 TIOC tienen superficies de tamaño considerable dentro de áreas protegidas y además, sólo cinco de estos parques y reservas tienen una parte significativa de su territorio compartido con TIOC: el parque Eduardo Abaroa en Potosí; el TIPNIS en Beni y Cochabamba; la Reserva Pilón Lajas y el Parque Madidi en el norte amazónico; y San Matías en el departamento de Santa Cruz.



# Mapa 6.1. BOLIVIA: Áreas Protegidas en TIOC





## 6.2. Bolivia: Concesiones y Tierras de Producción Forestal en TIOC

### a) Datos e información básica

**Cuadro 2. Tipos de derecho forestal según tipo de persona y superficie (a 2008)**

| Tipo de Derecho  | Tipo de Persona   | Número        | Superficie (ha)  |
|--|---|---------------|------------------|
| CFTF. Concesión Forestal en Tierras Fiscales                           | Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL),                          | 24            | 715,630          |
|  | Empresas Forestales, Instituciones de Investigación (UAGRM/SCZ) | 66            | 4,389,148        |
|  |   | 3             | 212,212          |
| AATPP. Autorización de Aprovechamiento en Tierras de Propiedad Privada | Comunidades Propietarias,                                       | 392           | 561,002          |
|  | Propiedades Privadas y  | 1,760         | 1,800,394        |
|  | Territorios Indígena Originario Campesinos                      | 83            | 920,992          |
| CLP. Contratos a Largo Plazo   | Empresas Forestales   | 1             | 112,000          |
| PdD. Planes de Desmonte  | Propietarios Privados   | 21,967        | 376,602          |
| RPPN. Reservas Privadas de Patrimonio Natural                          | Propietarios Privados   | 42            | 74,343           |
| <b>Total</b>   |   | <b>24,338</b> | <b>9,162,323</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de "Evolución del régimen forestal implementado por la Superintendencia forestal" de J.L. de Urioste; L. Quevedo; R. Guzmán; y R. Rojas. Centro de Investigación y Manejo de Recursos Naturales Renovables, 2009.

### b. Características Generales

De acuerdo con diversos cálculos, los bosques de Bolivia cubren alrededor de 46 millones de hectáreas, con un inmenso potencial comercial forestal, además de otros productos y servicios, (en el caso de la madera, habría un stock mayor a los 317 millones de metros cúbicos y una capacidad de producción sostenida de sus bosques con más de 20 millones de metros cúbicos por año, según la Cámara Forestal de Bolivia).

Bolivia se encuentra en la vanguardia mundial del manejo de bosques naturales certificados, alcanzando al año 2008 una superficie de bosque certificada de 2,096,804 hectáreas en 19 operaciones forestales (14 en concesiones forestales, 3 en propiedades privadas y 2 en TIOC).

El cuadro 2 muestra los tipos de derecho forestal mediante los cuales se otorga concesiones a diversas agrupaciones, empresas, comunidades y otros actores sociales.

El número de usuarios del bosque bajo el Régimen Forestal y superficie bajo regulación tuvo un incremento importante desde 1997 hasta el 2008, aumentando de 87 usuarios, sobre 5,590,194 hectáreas, a 24,338 usuarios para 9,162,323 ha.

### c) Territorios indígenas y concesiones forestales

Del total de Concesiones Forestales en Tierras Fiscales, la mayoría de éstas (82.54%) se otorgaron especialmente a empresas forestales ubicadas principalmente en los departamentos de Santa Cruz (51.2% del total de las concesiones), Pando (25.7%), Beni (14.4%), La Paz (7.9%) y Tarija (0.9%). Sólo un 13.4% de las concesiones se otorgaron a las Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL) y el resto fue destinado a la investigación (Universidad Gabriel R. Moreno/SCZ).

Asimismo, del total de la superficie de concesiones forestales en el país, alrededor de un 20% se halla dentro de los territorios indígena originario campesinos demandados (1.2 millones de hectáreas), específicamente en 13 TIOC de tierras bajas, lo que significa un 11.4% de su superficie demandada como TIOC. La mayor parte de estas concesiones se hallan en los territorios

indígenas de la Chiquitanía como el territorio Guarayo que tiene más de 410 mil hectáreas en concesiones forestales que se hallan en proceso de saneamiento a favor del pueblo indígena. Asimismo, los territorios de Monte Verde, Otuquis y San Rafael tienen concesiones forestales por más de 100 mil hectáreas en cada uno de sus territorios demandados. En el caso del territorio de San Rafael, la concesión, cuya superficie ha sido titulada como parte del TIOC, representa un 64.7% de la superficie demandada como TIOC.

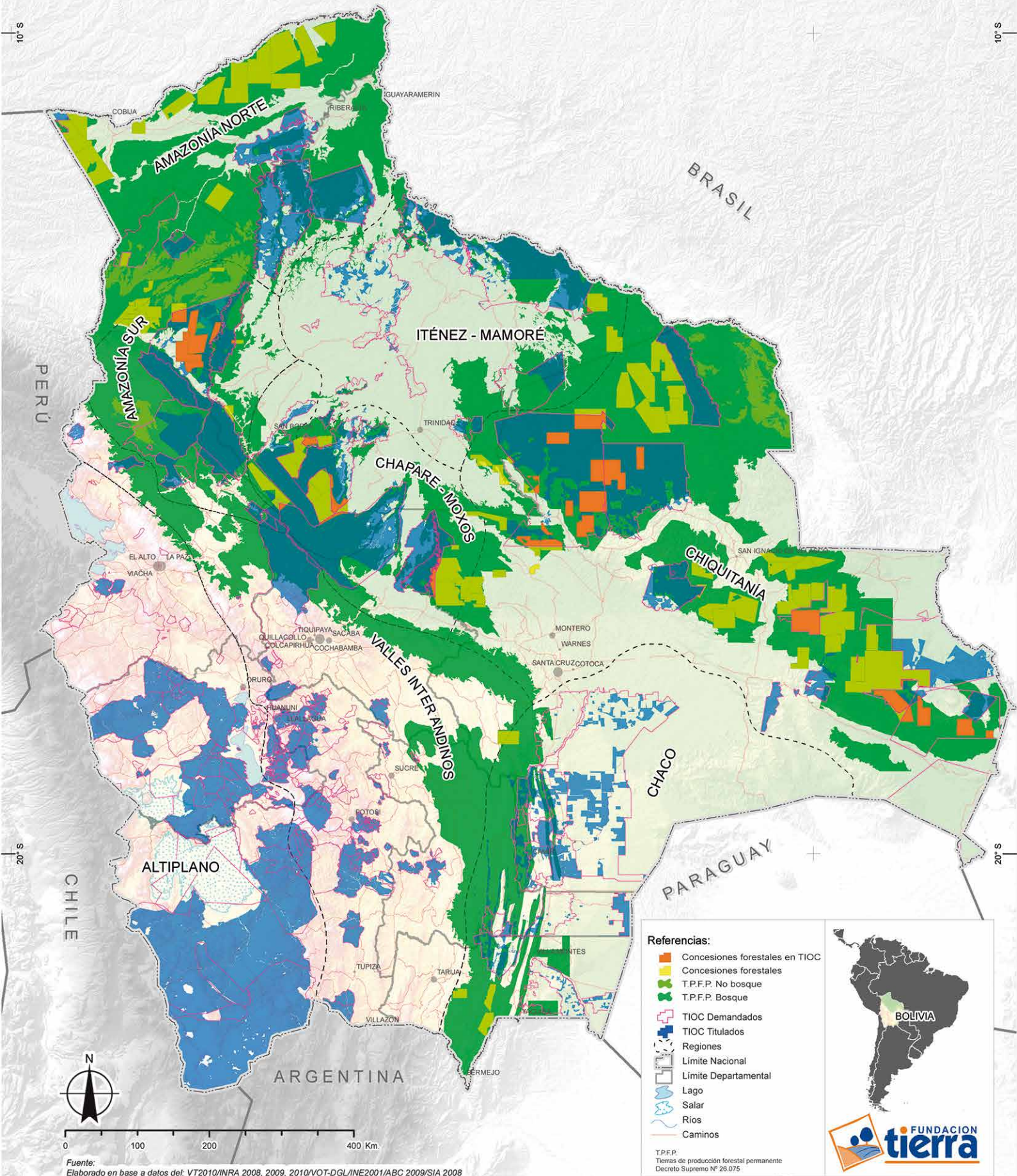
Un caso que llama la atención es el territorio Takana I en la Amazonía Sur, ya que dentro del espacio demandado por este pueblo indígena existen concesiones forestales que llegan a más de 235 mil hectáreas. Estas concesiones han sido tituladas como tierras fiscales durante el proceso de saneamiento priorizándose así el derecho forestal sobre el derecho agrario y son las principales razones de la discontinuidad del territorio Takana. Una situación similar se encuentra en la subregión Chapare Moxos, donde los territorios T'simane y Multiétnico I fueron demandados respetando la existencia de concesiones forestales (también tituladas como tierras fiscales) en espacios tradicionalmente considerados como indígenas y ahora se hallan a la espera de que termine el plazo de la concesión para, eventualmente, anexar estas tierras a los TIOC. Las concesiones forestales en los territorios Takana I, Yuracaré Trinitaria El Pallar y Guarayo representan entre el 20 y el 30% de la superficie demandada.

Los Territorios Indígena Originario Campesinos tienen el derecho forestal de Autorización de Aprovechamiento en Tierras de Propiedad Privada en un número de 83 que abarcan una superficie de 920.992 hectáreas (28.1% del total), mientras que las Propiedades Privadas tienen 1,800,394 ha (54.9%) y las Propiedades Comunitarias 561,002 ha (17.1%).

La autorización de aprovechamiento en tierras de propiedad privada, derecho que incluye a Comunidades Campesinas, Comunidades Indígenas en y/o TIOC y Propietarios Privados, garantiza a los pueblos indígenas la exclusividad en el aprovechamiento forestal, lo cual está reconocido en el artículo 388 de la Constitución Política del Estado.



# Mapa 6.2. BOLIVIA: Concesiones y Tierras de Producción Forestal en TIOC



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2009/SIA 2008  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84





## 6.3. Bolivia: Áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en TIOC

### a) Datos e información básica

**Cuadro 3. TIOC involucradas con exploración y explotación de hidrocarburos (al 2008)**

| TIOC con áreas de exploración/ explotación de hidrocarburos | Ubicación                 | Contratos | Tipos de Contratos              | Área de los Contratos                           | Total (ha)       |
|---|---------------------------|-----------|---------------------------------|---|------------------|
| Kaaguasu  | Santa Cruz                | 3         | Explotación y exploración       | Tatarenda, Ipati, Charagua                      | 107,500          |
| Takovo  | Santa Cruz                | 5         | Explotación y exploración       | Takovo, Isoso, Charagua Norte                   | 113,750          |
| Kaami   | Santa Cruz                | 3         | Explotación y exploración       | Guairuy, Camiri, Irenda                         | 48,750           |
| Weenhayek   | Tarija                    | 4         | Explotación y Área de retención | La Vertiente, Los Suris, Bloque XX, Campo Ibobo | 47,600           |
| Macharetí<br>Ñancaroinza<br>Karandaiti                      | Chuquisaca                | 2         | Explotación y exploración       | Porvenir, Kaipipendi                            | 28,750           |
| Itika Guasu   | Tarija                    | 2         | Explotación y exploración       | O'Connor, Kaipipendi                            | 103,275          |
| Itikaraparirenda  | Chuquisaca y Santa Cruz   | 2         | Explotación y exploración       | Ipati, Aquio                                    | 63,025           |
| Charagua Sur  | Santa Cruz                | 2         | Explotación y exploración       | Cambeiti, Charagua                              | 101,250          |
| Isoso   | Santa Cruz                | 2         | Explotación                     | Río Grande, Grigotá                             | 46,875           |
| Charagua Norte  | Santa Cruz                | 2         | Explotación y exploración       | San Isidro, Charagua                            | 176,750          |
| Kaipependi-<br>Karovaicho                                   | Santa Cruz                | 1         | Explotación y exploración       | Charagua  | 78,750           |
| Tentayapi   | Chuquisaca                | 1         | Explotación y exploración       | Kaipipendi                                      | 61,875           |
| Iupaguasu   | Santa Cruz                | 1         | Explotación y exploración       | Ipati   | 23,750           |
| Pilón Lajas   | La Paz y Beni             | 2         | Exploración                     | Tuichi, Río Hondo                               | 1,462,500        |
| Lecos Apolo   | La Paz y Beni             | 2         | Exploración                     | Tuichi, Río Hondo                               | 1,462,500        |
| San José de Uchupiamonas                                    | La Paz y Beni             | 2         | Exploración                     | Tuichi, Río Hondo                               | 1,572,500        |
| Mosetén   | La Paz y Beni             | 1         | Exploración                     | Río Hondo                                       | 1,000,000        |
| Takana  | La Paz                    | 1         | Exploración                     | Tuichi  | 462,500          |
| T'simane  | Beni, Cochabamba y La Paz | 1         | Exploración                     | Río Hondo                                       | 1,000,000        |
| TIPNIS  | Beni, Cochabamba y La Paz | 1         | Exploración                     | Río Hondo                                       | 1,000,000        |
| <b>TOTAL (20)</b>   |                           |           |                                 |   | <b>8,961,900</b> |

Fuente: elaboración propia con datos de CEADDESC "Atlas de contratos petroleros en tierras comunitarias de origen y municipios de Bolivia" La Paz y CEADES/OICH "Guía metodológica para la vigilancia social de la industria extractiva en territorios indígenas", 2008.

### b. Características Generales

Existen 40 contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en diversos territorios indígenas cuya extensión alcanza a más de 8.9 millones de hectáreas. Las principales zonas de explotación se hallan en el Chaco y hay áreas de exploración ubicadas también en los Valles Interandinos y la Amazonía.

Hasta el 2008, varias empresas firmaron contratos de exploración y explotación: Petrobras, Total, Repsol, YPFE, Tecpetrol, BGBolivia, PAE, Chaco, Pluspetrol, Andina, Vintage, entre otras, operando en diversos TIOC del país, a través de la prospección (exploración) y explotación.

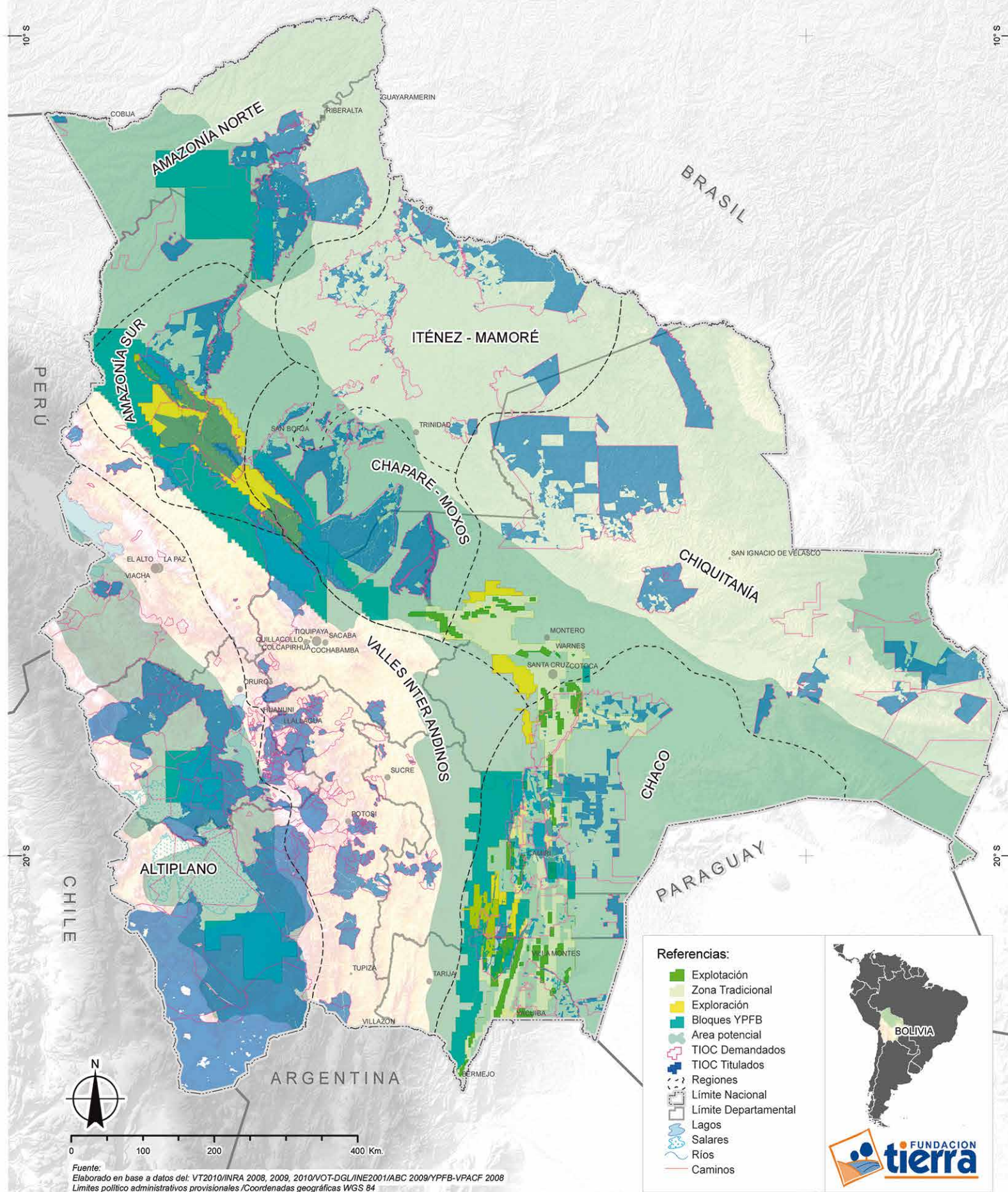
Existen 18 contratos en 20 TIOC de tierras bajas, la ma-

yoría de ellos en el Chaco (16 contratos en 13 TIOC) y el resto están especialmente en la Amazonía Sur y Chapare-Moxos. Los contratos de exploración/explotación varían en términos de tiempo (entre 12 y 36 años), y además, pueden estar ubicados en varios TIOC, diversas áreas e incluso distintos departamentos, como el caso de río Hondo, que afecta a seis TIOC y tres departamentos.

El nuevo marco legal de la CPE otorga a los pueblos indígenas de estos territorios el derecho a la consulta y a la participación en los beneficios de las actividades petroleras (Art. 30 y 352). Asimismo, convenios internacionales respaldan el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados, compensados, indemnizados y beneficiados por los proyectos de explotación en sus territorios.



# Mapa 6.3. BOLIVIA: Áreas de exploración y explotación de hidrocarburos en TIOC



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2009/YPFB-VPACF 2008  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 6.4 Bolivia: Concesiones mineras en Territorios Indígena Originario Campesinos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 4. Ubicación de los principales centros de explotación minera y áreas de incidencia con TIOC (a 2008)**

| Zona  | Departamento               | Concesiones/Minas  | Minerales                 |
|---|----------------------------|--|---------------------------|
| Cuenca Lacustre Uru- Uru /Poopó (ríos Huanuni, Poopó, Antequera, Pazña, Japo)   | Oruro                      | Bolívar, Poopó, Japo, Totoral, Antequera                               | Diversos                  |
| Cuenca alta del Pilcomayo   | Potosí                     | Ingenios mineros y operaciones extractivas residuales en ciudad        | Diversos                  |
| Cuenca Pilcomayo en Potosí, Chuquisaca y Tarija   | Potosí, Tarija, Chuquisaca | Ubina, Pulacayo, Siete Suyos y más de 30 operaciones pequeñas en curso | Metales pesados           |
| San Cristóbal, Kulpina K, Vila Vila, Alota  | Potosí                     | Megaproyecto San Cristóbal   | Plata                     |
| Yungas (afectaciones severas en áreas protegidas como Apolobamba, Cotapata y Madidi), en ecosistemas frágiles y lagos | La Paz                     | Mineros cooperativistas  | Oro                       |
| Guarayos-Chiquitanía, (San Ramón, San Javier, Concepción, Ascensión de Guarayos)                                      | Santa Cruz                 | Privados   | Oro                       |
| Mutún, (Parque nacional Otuquis, Pantanal)  | Santa Cruz                 | Jindal   | Hierro                    |
| Corocoro (Comunidades de Jacha Suyo Pacajes)  | La Paz                     | Empresa Estado   | Cobre                     |
| Región Ayopaya  | Cochabamba                 | Cooperativas mineras   | Antimonio/ estaño/wolfram |
| Kami, Chicote Grande, Chicote Chico, Tasna, Chorolque, Mina Susana, Pueblo Viejo                                      | La Paz, Oruro, Potosí      | Cooperativas mineras   | Wolfram                   |
| Nación originaria Sura (suyo)- Ayllus Charcka Qhara Qhara   | Oruro                      | Inti Raymi/Sinchy Wayra/Huanuni  | Varios                    |
| Ayllus Chayantakas  | Potosí                     | Amayapampa   | Oro y otros               |
| Siglo XX – San José   | Oruro                      | Cooperativistas  | Diversos                  |
| Chorolque, Japo, San Miguel, Porco, Ánimas, Siete Suyos, Chorolque, Tasna, Colquechaca, Tatasi y otros                | Potosí                     | Cooperativistas  | Diversos                  |
| Caracoles, Colquiri, Milluni, La Chojlla, Tipuani, Teoponte, Guanay, y otros  | La Paz                     | Cooperativistas  | Oro                       |

Fuente: cuadro construido en base a datos de M. Octavio Ribera A.; "El sector minero. Análisis crítico y problemáticas ambientales del Mega Proyecto Mutún, Cuenca del Poopó; Cuenca del Pilcomayo y Mega Proyecto San Cristóbal". Actualización 2009-2010. La Paz, 2010.

### b. Características Generales

El número de explotaciones mineras que hay en el país es difícil de determinar, aunque la mayoría se ubican en la parte de los Valles Interandinos y en el Altiplano, en zonas de altura próximas a las cordilleras. La actividad minera data desde hace muchos años, incluso en algunos casos, desde la colonia.

Varias explotaciones han sido cerradas y abandonadas pero también reabiertas según la demanda internacional y el precio del mineral, siendo imposible cuantificarlas por falta de información actualizada y oficial.

En términos generales, hay tres tipos de explotaciones: las explotaciones de las grandes empresas transnacionales; las explotaciones de la empresa mediana (que por lo general identifica proyectos de explotación y luego transfieren a las grandes empresas); y finalmente la minería chica y las cooperativas.

Las primeras explotan el mineral con tecnología moderna y tienen extensas concesiones (por ejemplo San Cristóbal; San Bartolomé, Inti Raymi; San Vicente; Sinchi Wayra); mientras que las cooperativas desarrollan aproximadamente unas 600 operaciones en todo el país, con formas de explotación tradicional y precaria, abarcando a unos 60,000 cooperativistas.

### c) Las concesiones y explotaciones mineras en TIOC

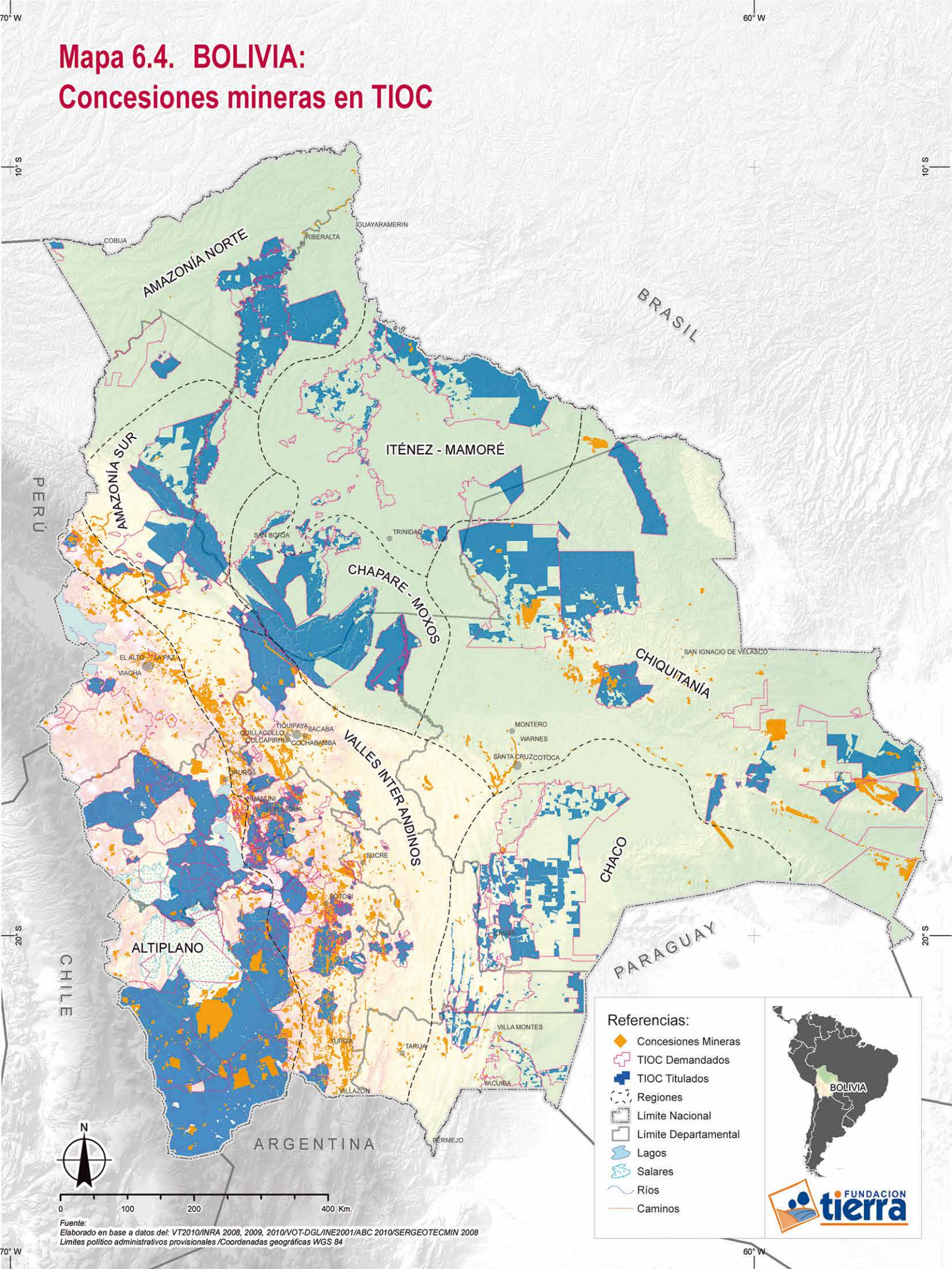
Considerando las "cuadrículas" y las "pertenencias" mediante las cuales se asignan las concesiones mineras en el país se puede verificar en qué territorios indígenas se encuentran las concesiones mineras. Las "pertenencias" son polígonos de forma irregular, que se usaban desde el siglo XIX para determinar las áreas de concesión. Hoy, estas pertenencias todavía están vigentes, a pesar de que actualmente se emplea las "cuadrículas", que también son polígonos que cumplen con las nuevas normas y estándares establecidos dentro del rubro (cada una mide una cuarta parte de un km<sup>2</sup>). Así, una concesión minera puede tener varias cuadrículas y/o pertenencias, en función del sistema que se haya empleado para asignar el derecho de explotación.

En Bolivia, a 2008 se tenían un poco más de 4,100 pertenencias y alrededor de 6,300 cuadrículas. De estos totales, un 32% se halla dentro de TIOC demandados. De este número de cuadrículas y pertenencias, el 55% se halla en territorios de Valles Interandinos, un 32% en los de Altiplano, y un 8% en los de la Chiquitanía. El restante 5% se distribuye entre los territorios de las otras subregiones.

La nueva CPE estipula que las explotaciones mineras deben realizarse previa la debida consulta a los pueblos indígena originario campesinos y la presentación de la "ficha de impacto ambiental" y las medidas de mitigación por la contaminación que generen (Art. 347 y 352).



# Mapa 6.4. BOLIVIA: Concesiones mineras en TIOC



## Referencias:

-  Concesiones Mineras
-  TIOC Demandados
-  TIOC Titulados
-  Regiones
-  Limite Nacional
-  Limite Departamental
-  Lagos
-  Salares
-  Rios
-  Caminos



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2010/SERGEOTECCMIN 2008  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84



## 6.5. Bolivia: Capacidad de uso mayor de la tierra en Territorios Indígena Originario Campesinos

### a) Datos e información básica

**Cuadro 5. Tipos de uso mayor de la tierra en TIOC ordenados por macro región**

| Tipos de uso mayor de la tierra               | Superficie nacional | TIOC titulados |               |               |
|---|---------------------|----------------|---------------|---------------|
|   |                     | Tierras altas  | Tierras bajas | Total         |
| Cultivos Anuales Extensivos (CAE)             | 10.4%               | 11.7%          | 4.7%          | 7.7%          |
| Cultivos Anuales Intensivos (CAI)             | 2.3%                | 0.0%           | 0.0%          | 0.0%          |
| Cultivos Perennes Extensivos (CPE)            | 19.7%               | 0.3%           | 27.5%         | 15.9%         |
| Cultivos Perennes Intensivos (CPI)            | 2.5%                | 0.0%           | 3.2%          | 1.9%          |
| Ganadería Pastoreo Extensivo (GPE)            | 36.8%               | 58.9%          | 27.4%         | 40.8%         |
| Bosque Natural Maderable (BNM)                | 11.8%               | 2.1%           | 27.4%         | 16.6%         |
| Plantaciones Forestales (PLF)                 | 4.1%                | 5.1%           | 0.1%          | 2.2%          |
| Tierras de Protección y Uso Restringido (TPR) | 8.8%                | 20.6%          | 8.1%          | 13.4%         |
| Lagos y lagunas                               | 1.5%                | 0.4%           | 0.2%          | 0.3%          |
| Nevados                                       | 0.1%                | 0.1%           | 0.0%          | 0.0%          |
| Ríos  | 0.6%                | 0.0%           | 1.3%          | 0.8%          |
| Salares                                       | 1.2%                | 0.8%           | 0.0%          | 0.3%          |
| <b>Total</b>                                  | <b>100.0%</b>       | <b>100.0%</b>  | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: elaboración propia, con datos del INRA (2008, 2009, 2010), Viceministerio de Tierras (2010) y Mapa de Capacidad de Uso Mayor de la Tierra, SIA (2008)

### b. Características Generales

El estudio sobre Capacidad de Uso Mayor de la Tierra (CUMAT) en Bolivia establece que un 36.8% de la superficie total nacional tiene capacidad de uso para la ganadería y el pastoreo extensivo, principalmente en el altiplano y cabeceras de valle para ganado menor y las llanuras benianas y parte del chaco, para ganado mayor. Le siguen en importancia las superficies para cultivos perennes extensivos (castaña, cítricos, frutales) en zonas como la amazonía norte, los yungas y la chiquitanía cruceña con un 19.7%, y luego los bosques naturales maderables (11.8%) también en yungas y en los bosques amazónicos de Pando, Beni y Santa Cruz. En cuarto lugar están las tierras con capacidad para cultivos anuales extensivos (cereales, legumbres, hortalizas) con un 10.4%, principalmente en los valles interandinos y los valles mesotérmicos del país.

### c) CUMAT en Territorios indígenas

Analizando la capacidad de uso mayor del suelo en los Territorios Indígena Originario Campesinos titulados se observa que un 40.8% de la superficie de los territorios en el país tiene como vocación productiva principal a la ganadería y el pastoreo extensivo. Le siguen en importancia las tierras con bosques naturales maderables con un 16.6% y luego las tierras con cultivos perennes extensivos e intensivos con un 17.8%. Los espacios con mayor capacidad para cultivos anuales extensivos sólo llegan a un 7.7%.

En los TIOC de la subregión del Altiplano el 63% de la superficie tiene vocación para el pastoreo extensivo de ganado menor, como ovejas y llamas. En segundo lugar se encuentran las tierras de protección y uso restringido,

que en esta zona son principalmente tierras de pendientes pronunciadas y alto nivel de erosión, con un 22.7%.

En la subregión de Valles Interandinos la principal capacidad de uso mayor del suelo es también el pastoreo y la ganadería, pero en un porcentaje menor: 46.5%, seguida por los cultivos anuales extensivos con un 24.8% para sembradíos típicos de esta zona, como maíz, papa, legumbres y hortalizas.

En la Amazonía Norte un 39.3% tiene capacidad forestal maderable, que se complementa con un 17.8% para cultivos perennes extensivos como castaña y similares. En esta subregión un 27.3% tiene también capacidad para la ganadería y el pastoreo intensivo.

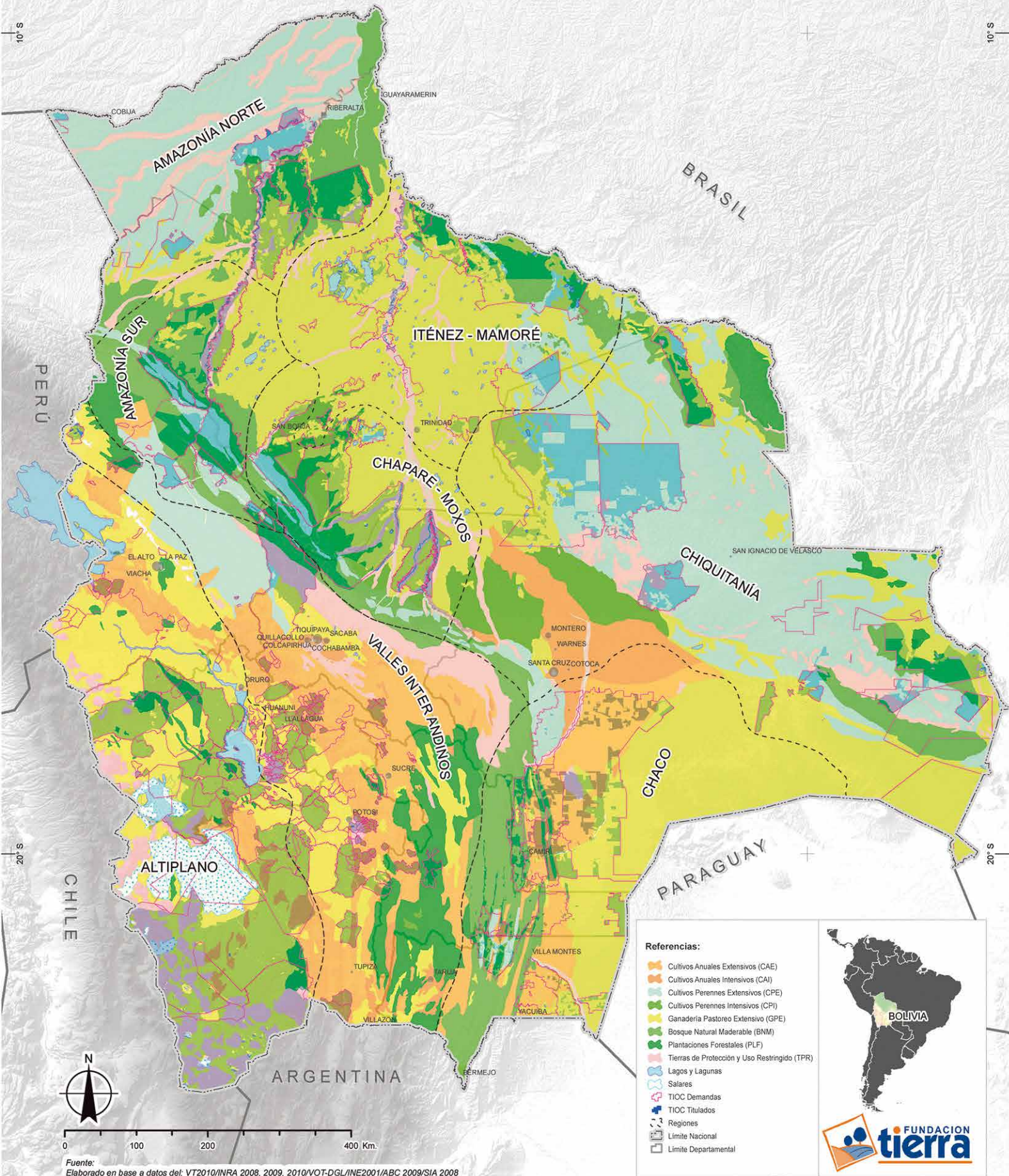
Los TIOC de la Amazonía Sur tienen la mitad de su superficie con capacidad para uso forestal maderable y un 30.8% para cultivos perennes extensivos; en cambio en la subregión de Iténez - Mamoré, la principal capacidad de uso mayor del suelo en los territorios indígenas se reparte en proporciones similares entre los pastizales para ganadería y los bosques naturales maderables (38.9% y 36.9% respectivamente).

En los TIOC de la subregión Chapare - Moxos, un 36.9% de su superficie tiene vocación para la ganadería, mientras que un 20.6% es bosque maderable. En cambio en los TIOC de la Chiquitanía, un 57% de la tierra tiene como principal capacidad de uso a los cultivos perennes extensivos y un 23.6% está dedicado al pastoreo extensivo para ganadería.

Los TIOC del Chaco tienen principalmente vocación para los cultivos anuales extensivos (38.5%), y luego tienen áreas con capacidad ganadera y también forestal maderable (28.3% y 26.7% respectivamente).



# Mapa 6.5. BOLIVIA: Capacidad de uso mayor de la tierra en TIOC



Fuente:  
Elaborado en base a datos del: VT2010/INRA 2008, 2009, 2010/VOT-DGL/INE2001/ABC 2009/SIA 2008  
Límites político administrativos provisionales /Coordenadas geográficas WGS 84

